

11

COLECCIÓN DE  
INVESTIGACIONES  
EN DERECHO

# Michel Foucault: discurso y poder

Adriana María Ruiz Gutiérrez &  
David Antonio Rincón Santa (compiladores)



Grupo de Investigación sobre Estudios Críticos  
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

194  
U58

Universidad Pontificia Bolivariana. CIDI. Grupo de Investigación sobre Estudios Críticos, autor  
Michel Foucault : discurso y poder / Adriana María Ruiz Gutiérrez y David Antonio Rincón Santa, compiladores -. Medellín: UPB, 2017.  
326 páginas, 17 x 24 cm. (Colección de Investigaciones en Derecho, No. 11)  
ISBN: 978-958-764-454-8  
ISBN: 978-958-764-455-5 Versión web

1. Foucault, Michel, 1926 – 1984 – Crítica e interpretación – 2. Filosofía – Francia – 3. Educación – 4. Exclusión social – 5. Biopolítica – I. Ruiz Gutiérrez, Adriana María, compilador – II. Rincón Santa, David Antonio, compilador – III. Título – (Serie)

CO-MdUPB / spa / rda  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Adriana María Ruiz Gutiérrez  
© David Antonio Rincón Santa  
© Enán Arrieta Burgos  
© Esteban González Jiménez  
© Hernando Blandón Gómez  
© Julia Urabayen  
© Luis Bernardo Ruiz Jaramillo  
© Tommaso Gazzolo  
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

**Michel Foucault: discurso y poder**

ISBN: 978-958-764-454-8

ISBN: 978-958-764-455-5 (versión web)

Primera edición, 2017

Escuela de Derecho y Ciencias Políticas

Grupo de Investigación sobre Estudios Críticos

Línea de investigación en Conflictos, violencias y resistencias.

Proyecto de investigación Biopolítica de la sobrevida: exclusión y control en estado de excepción

Radicado 272B-09/14-37

**Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo

**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández

**Decano Escuela de Derecho y Ciencias Políticas:** Luis Fernando Álvarez Jaramillo

**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya

**Coordinadora de Producción:** Ana Milena Gómez Correa

**Diagramación:** Geovany Snehider Serna Velásquez

**Corrector de Estilo:** David Rincón Santa

**Ilustraciones:** Hernando Blandón Gómez

**Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2017

E-mail: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 1578-09-05-17

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.



# La fabricación de la exclusión social. De la anormalidad al control del riesgo social<sup>1</sup>

Julia Urabayen<sup>2</sup>  
(Universidad de Navarra, España)

“No porque me haya costado más ser hombre me he vuelto inhumano”

(Améry, 2004, p. 192).

La filosofía de Foucault se presenta ante el lector paciente y atento que ha estudiado toda su obra como un conjunto de reflexiones y análisis que giran en torno a una serie de preguntas: ¿cuáles son las relaciones que tenemos con la verdad?, ¿cuáles son las relaciones que entablamos con los demás a través de las mallas del poder?, ¿cuáles son las relaciones entre verdad, poder e individuo? Además, dado que, tal y como afirma Foucault, del tercer interrogante se vuelve al primero, lo que el lector percibe es una profundización en dichas preguntas (Foucault, 1990, p. 150). Esto significa que en su

---

<sup>1</sup> Este artículo recoge resultados de la investigación “Mapa de Riesgo Social” financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad, Programa de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, 2013. Referencia: CSO2013-42576-R.

<sup>2</sup> Doctora en Filosofía y Profesora Titular de la Universidad de Navarra (Pamplona, España). Correo electrónico [jurabayen@unav.es](mailto:jurabayen@unav.es)

obra existe la unidad de un proyecto que se describe a posteriori<sup>3</sup>, lo que se hace patente a partir de la publicación de *La voluntad de saber* en 1976, cuando Foucault reconstruye, en cierto modo, su trayectoria anterior y lo hace a la luz de la constitución del sujeto.

Tomando como punto de partida estas consideraciones, abordaremos la obra foucaultiana con el objetivo de reflexionar sobre los modos de exclusión, que son formas de subjetivación que tienen la peculiaridad de constituir sujetos que son marginados por ser diferentes o por no alcanzar el estándar esperable. Así pues, nuestro objetivo en este trabajo es tomar el pulso a una de las temáticas centrales en la obra del francés: “Sus investigaciones podrían [...] ser catalogadas bajo el rótulo de la historia de la desviación, de las teorías de la marginalidad, de las investigaciones sobre los ámbitos residuales de las sociedades capitalistas” (Varela y Álvarez-Uría, 1986, p. 98). Realizaremos ese análisis exponiendo cómo Foucault aborda estos modos de fabricación de los sujetos marginales y también mostrando, en menor medida, cómo viven esos sujetos esa constitución o subjetivación. Concretando más el objetivo, en este trabajo presentaremos las formas en las que se constituyen estos sujetos “diferentes” desde dos grandes tipos de poder, el disciplinario y el biopoder; ya que la manera en la que se crean las subjetividades en cada uno de esos poderes es diversa y ambas –eso creemos– perduran en nuestra realidad social. En el primero se controla y se normaliza la conducta (el tiempo, el espacio y el cuerpo) de cada individuo. En el segundo se deja hacer, pero siempre bajo la perspectiva de la seguridad, lo que implica que el sujeto constituido es responsabilizado de su anomalía y tratado, en caso de desvío respecto a la norma, como un factor de riesgo para los demás. En el primero se incide más en la anormalidad tratada médica y legalmente; en el segundo en el valor del capital humano que debe ser optimizado, y en las variables que pueden controlarse para evitar el riesgo y la crisis que podrían afectar a la población. En los dos casos lo que aparece es un sujeto marginado y constituido como tal desde la exclusión que le ha sido impuesta, aunque las disciplinas o tácticas y los resultados de estas subjetivaciones sean diferentes.

---

<sup>3</sup> «Il s'agit plutôt, à chaque fois, d'un mouvement de reprise: Foucault, par une démarche qui lui est propre, n'a cessé jusqu'à la fin de sa vie de 'relire', de resituer et de réinterpréter ses anciens travaux à la lumière des derniers, dans une sorte de réactualisation incessante» (Fontana et Bertani, 1997, p. 248).

A lo largo de este texto, veremos cómo estos poderes se superponen entre sí y cómo constituyen, desde diferentes planos o instancias, a los sujetos que son excluidos de la sociedad. Como el objetivo de este trabajo no es ser exhaustivos, sino más bien reflexivos, no vamos a realizar un estudio pormenorizado de todos los posibles modos de exclusión presentados o analizados por Foucault, ni mucho menos de los no descritos por él. En lugar de eso, iremos hilvanando un discurso en torno a algunas figuras o casos que nos han llamado la atención. Así pues, combinaremos la descripción –una de las piezas fundamentales de la obra foucaultiana– con el estudio teórico-crítico. De ahí también que en algunos casos hagamos más hincapié en la subjetivación, en la voz de los sujetos marginados y marginales, y otras en las técnicas o disciplinas que producen esas subjetivaciones. No consideramos relevante mantener una separación de estas perspectivas, ya que al exponerlas juntas se enriquecen mutuamente.

Con el objetivo de realizar una presentación lo más clara posible, dividiremos el trabajo en tres secciones. En la primera, se expondrá la fabricación de las subjetividades anormales y algunas de las técnicas utilizadas en esta creación. En el segundo apartado, se presentarán las perversiones como otra modalidad de subjetividades marginales, a lo que se unirá el tratamiento de los extranjeros y de la población flotante. De este modo, en este apartado se mostrará la forma en la que se interrelacionan las técnicas disciplinarias y las biopolíticas. La última sección abordará las técnicas utilizadas y el tipo de subjetivación sometida a exclusión social más característica del biopoder: el fracasado que se convierte en un riesgo para la sociedad.

En todas las secciones, se adopta un enfoque sincrónico y no diacrónico porque se desea destacar el resultado de las diferentes técnicas y poderes: la exclusión social que se produce al fabricar subjetividades que están marcadas por su marginalidad. Por esta razón no se establecerá un cuadro cronológico ni se desarrollarán aspectos importantes de la obra de Foucault, pero que son contextuales para este trabajo. Se asume que el lector conoce el sentido general del pensamiento foucaultiano y especialmente las diferencias entre el poder soberano, el poder disciplinar y el biopoder.

Tampoco se debe pedir al artículo una exposición minuciosa de cada tema concreto o de cada figura o técnica, pues la metodología de este trabajo consiste en la presentación de pequeñas piezas que irán encajando entre sí

para mostrar una misma realidad: la exclusión social es el resultado de una fabricación, de una construcción que se ha realizado desde tipos de poderes y disciplinas diferentes que se cruzan y superponen.

## La exclusión de las anormalidades

El poder disciplinario que, por definición, normaliza crea una forma de exclusión básica que Foucault denomina de modo genérico anormalidad, pues “cuando un juicio no puede enunciarse en términos de bien y de mal se lo expresa en términos de normal y anormal” (Foucault, 1980a, p. 41). El pensador francés destaca que, a lo largo de la historia y principalmente en la época clásica (que es la que estudia más a fondo) esta etiqueta se ha aplicado a un amplio número de seres humanos:

La gran familia indefinida y confusa de los ‘anormales’ que atemoriza de forma obsesiva a las gentes de finales del siglo XIX no señala simplemente una fase de incertidumbre o un episodio un tanto desafortunado de la historia de la psicopatología, sino que constituye un fenómeno que está íntimamente relacionado con todo un conjunto de instituciones de control, con toda una serie de mecanismos de vigilancia y de distribución del orden. Cuando esta gran familia se vea totalmente recubierta por la categoría de la ‘degeneración’, dará lugar a elaboraciones teóricas irrisorias cuyos efectos se grabarán sin embargo en la realidad social. (1996a, p. 39)<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Foucault establece tres figuras de la anormalidad: el monstruo humano, que combina lo imposible y lo prohibido; el individuo a corregir, que es, de hecho, incorregible; y el onanista, que surge de una nueva concepción de la familia, de la que destaca su papel: “La familia, en cuanto obedece a un esquema no disciplinario, a un dispositivo de soberanía, es la bisagra, el punto de enganche absolutamente indispensable para el funcionamiento mismo de todos los sistemas disciplinarios. Quiero decir con ello que es la instancia de coacción que va a fijar de manera permanente a los individuos a los aparatos disciplinarios, que en cierto modo va a inyectarlos en ellos” (Foucault, 2007a, p. 105). Como en este trabajo no se estudia a fondo el poder soberano, esta anormalidad del onanista no es descrita.

En este texto aparece delimitado el territorio de la exclusión propio del poder disciplinario o punitivo: de la anormalidad a las desviaciones-perversiones.

Comenzaremos con la primera. La anormalidad, por ser un concepto muy vago, puede adoptar muchas formas. La primera, que para muchas personas puede ser el caso más radical, es la de los hermafroditas, aquellos seres humanos que, contraviniendo la norma natural, poseen los dos sexos<sup>5</sup>. Gracias a su trabajo de documentación y archivo, Foucault se encuentra con el diario (recuerdos y confesiones) de Alexina o Herculine Barbin, un hermafrodita del siglo XIX. El relato autobiográfico que Foucault edita comienza así:

Tengo veinticinco años y, aunque todavía joven, me aproximo, sin dudar, al término fatal de mi existencia. He sufrido mucho, y ¡he sufrido solo, solo, abandonado por todos! Mi lugar no estaba marcado en este mundo que me rehuía, que me había maldecido. Ningún ser viviente tuvo que acompañar el inmenso dolor que se adueñó de mí al salir de la infancia, a esa edad donde todo es hermoso, porque todo es joven y con un porvenir brillante. Esa edad no ha existido para mí. Desde ella yo me alejaba instintivamente del mundo, como si ya hubiera comprendido que debía vivir ajeno a él. (2007c, pp. 21-22)

Estas son las contundentes y desgarradas palabras de un hermafrodita que fue criado como mujer en un entorno exclusivamente femenino, de un ser humano que creció sintiendo vergüenza de la distancia-diferencia física que percibía cuando se comparaba con sus compañeras porque sabía que su estado físico, sometido a revisiones médicas periódicas, no era “normal”, y porque era objeto de una constante vigilancia por parte de quienes tenían que cuidar de ella. Cuando al crecer comprueba que no es una mujer sino un hombre, y se hace público el error cometido, la solución propuesta es rectificar su estado civil. Sin embargo, esta es una solución que supone la muerte social y personal de este individuo, de este ser que sigue preguntándose: “¿He sido culpable, criminal, porque un error grosero me asignara en

---

<sup>5</sup> Esta anormalidad es “la forma natural de la contranaturalidad” (Foucault, 2007b, p. 62). Este discurso está tan interiorizado que Alexina dijo de sí mismo: “¡Venga, maldito, continúa tu tarea! El mundo que invocas no estaba hecho para ti. Y tú no estabas hecho para él. En ese vasto universo, donde tienen cabida todos los dolores, tú buscarás en vano un rincón donde albergar el tuyo, que desentona y trastorna todas las leyes de la naturaleza y la humanidad” (Foucault, 2007c, p. 110).

el mundo un lugar que no era el mío?” (p. 69). Culpable o no, criminal o no, el decreto social sobre él se concreta en esta afirmación de un experto forense que le examinó:

El estudio de la embriogenia nos muestra que las diversas pausas sufridas por los embriones son el origen de las diferentes deformaciones o monstruosidades que frecuentemente se ofrecen a nuestra observación y que constituyen en gran medida la anatomía patológica y toda la ciencia de las monstruosidades o teratología. (p. 148)

Ahora bien, esta sentencia es, según Foucault, el resultado de un dispositivo de poder, de aquel que considera que existe un sexo verdadero, que es el establecido por el experto:

Desde el punto de vista del derecho, esto implica evidentemente la desaparición de la libre voluntad de elegir. Ya no corresponde al individuo decidir de qué sexo quiere ser, jurídica o socialmente; al contrario, es el experto quien determina el sexo que ha escogido la naturaleza, y al cual, por consiguiente, la sociedad debe exigirle que se atenga. (2007d, p. 13)<sup>6</sup>

Para Foucault, el siglo de Alexina se caracteriza por unos determinados dispositivos de poder que llama “métodos de asepsia: la criminología, el

---

<sup>6</sup> En cambio “en la Edad Media, las reglas del derecho –canónico y civil– eran sumamente claras sobre este punto: eran llamados hermafroditas aquellos en quienes se yuxtaponían, según proporciones que podían ser variables, los dos sexos. En este caso, correspondía al padre o al padrino (es decir, a aquellos que ‘nombraban’ al niño) determinar, en el momento del bautismo, el sexo que iba a mantenerse. Llegado el caso, se aconsejaba escoger el sexo que parecía predominante, aquel con ‘*le plus de vigueur*’ o ‘*le plus de chaleur*’. Pero más tarde, en el umbral de la edad adulta, cuando se aproximaba el momento de casarse, el hermafrodita era libre de decidir por sí mismo si quería continuar siendo del sexo que se le había atribuido o si prefería el otro. La única condición impuesta era la de no cambiar nunca más, y mantener hasta el final de sus días lo que entonces había declarado, bajo pena de sodomía. Fueron estos cambios de postura y no la mezcla anatómica de los sexos los que acarrearón la mayoría de las condenas a hermafroditas que han dejado huella en Francia, durante la Edad Media y el Renacimiento” (2007e, p. 12).



eugenismo, la exclusión de los ‘degenerados’” (1980b, p. 103)<sup>7</sup>. Es decir, la construcción de la identidad social, como en todas las épocas, se lleva a cabo por medio de distinciones que determinan la inclusión o exclusión del otro<sup>8</sup>. Estas distinciones, como todas las que establecen la identidad social, buscan delimitar lo humano de lo inhumano y lo hacen excluyendo lo que está arriba (lo divino) y lo que está abajo (lo animal), originando, a su vez, un adentro y un afuera<sup>9</sup>. Así pues, la constitución de un colectivo se logra gracias a una denominación que configura su identidad como comunidad humana, que al constituirse excluye al otro<sup>10</sup>. En este caso, al monstruo, por ser considerado un engendro y, por tanto, un sujeto incapaz (o no merecedor) de compartir el espacio con los demás.

Según Foucault, el monstruo (representado hasta aquí por el hermafrodita) es la primera figura de la anomalía y tiene una peculiaridad, que marcará el tipo de exclusión por el que será subjetivado:

El marco de referencia de éste, desde luego, es la ley. La noción de monstruo es esencialmente una noción jurídica [...] porque lo que define al monstruo es el hecho de que, en su existencia misma y su forma, no solo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza-. Es, en un doble registro, infracción a las leyes en su misma existencia. El campo de aparición del monstruo, por lo tanto, es un dominio al que puede calificarse de jurídico biológico [...] el monstruo es lo que combina lo imposible y lo prohibido. (2007b, 61)<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> Para una ampliación de estos temas, consúltese Crampton (2007).

<sup>8</sup> Cfr. Luhmann (1995).

<sup>9</sup> Cfr. Beriain (2013, p. 2).

<sup>10</sup> Cfr. Bauman (2005).

<sup>11</sup> El francés aclara que “en una sociedad como la nuestra son bien conocidos los procedimientos de exclusión. El más evidente, y el más familiar también, es lo prohibido” (Foucault, 1992, pp. 12-13). A este criterio añade otro: “No se trata ya de una prohibición sino de una separación y un rechazo. Pienso en la oposición razón y locura”, (pp. 13-14). Y sugiere, sin afirmarlo, un último criterio: “Quizás es un tanto aventurado considerar la oposición entre lo verdadero y lo falso como un tercer sistema de exclusión”, p. 15. En este trabajo, vamos a centrarnos en el primer procedimiento de exclusión. La exclusión de la locura

Su existencia, simplemente, supone la aparición de la alteridad radical que subvierte todas las categorías y los juicios. Por ello ante esos seres inclasificables, la sociedad siente temor, lo que reclama una actuación frente a los mismos:

Puede decirse que lo que constituye la fuerza y la capacidad de inquietud del monstruo es que, a la vez que viola la ley, la deja sin voz. Pesca en la trampa a la ley que está infringiendo. En el fondo, lo que suscita el monstruo, en el momento mismo en que viola la ley por su existencia, no es la respuesta de la propia ley, sino algo muy distinto. Será la violencia, será la voluntad lisa y llana de supresión, o bien los cuidados médicos o la piedad. (2007b, p. 62)

Foucault destaca que estos seres anormales producen inquietud y temor porque muestran que el sujeto no es completamente soberano (no controla ni puede categorizar todo), que hablar de un conjunto de la sociedad es una utopía (1980b, pp. 43-44) y que por mucho que se desee acabar con ellos,

---

la expone Foucault principalmente en *L'histoire de la folie à l'âge classique, La société punitive. Cours au Collège de France. 1972-1973* y *Le Pouvoir psychiatrique. Cours au Collège de France 1973-1974*. La exclusión de lo verdadero y lo falso la aborda, entre otros trabajos, en *Leçons sur la volonté de savoir. Cours au Collège de France 1970-1971*. En este curso precisa al respecto: « La vérité n'est pas tellement une loi qui enchaîne les hommes, c'est plutôt une force qui peut se déchaîner contre eux », (2001, p. 72). Más adelante, añade que el saber es un instrumento político. Cfr. p. 113. Estas son también las temáticas de una serie de conferencias que impartió en Río de Janeiro en 1973 y que fueron publicadas con el título *La verdad y las formas jurídicas*. En estas charlas, Foucault busca establecer “¿cómo se formaron dominios de saber a partir de las prácticas sociales?” (Foucault, 1996, p. 5). Es decir, el poder político y social está vinculado al saber. O más concretamente: “Las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no solo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento. El mismo sujeto de conocimiento posee una historia, la relación del sujeto con el objeto; o, más claramente, la verdad misma tiene una historia” (p. 6). Esto es relevante porque en el siglo XIX tiene lugar la formación de un saber del hombre, del individuo normal o anormal, dentro o no de la norma que es un saber que nació de las prácticas sociales de control y vigilancia: las ciencias humanas. Cfr. p. 6.

“en cada época [...] hubo formas privilegiadas de monstruos” (p. 72)<sup>12</sup>, ante los cuales, la opción es la violencia o el cuidado. Habitualmente la medida que se toma es la violencia que busca suprimirlos o negarlos, aunque también es posible el cuidado que pretende transformarlos y normalizarlos, lo que es también una forma de violencia. Lo monstruoso, lo anormal en grado máximo, es habitualmente excluido: es expulsado o es medicalizado en centros específicos.

En todo caso, la anormalidad del monstruo es estigmatizada y constituida desde esa marginación. Esta es una marginación que históricamente ha utilizado una técnica que ha adoptado la forma de exclusión propia del tratamiento de la lepra:

La exclusión de la lepra era una práctica social que implicaba, en principio, una partición rigurosa, una puesta a distancia, una regla de no contacto entre un individuo (o un grupo de individuos) y otro. Se trataba, por otra parte, de la expulsión de esos individuos hacia un mundo exterior, confuso, más allá de las murallas de la ciudad, más allá de los límites de la comunidad. [...] Por último, en tercer lugar, esta expulsión del leproso implicaba la descalificación –tal vez no exactamente moral, pero en todo caso sí jurídica y política– de los individuos excluidos y expulsados. [...] se trataba, en efecto, de prácticas de exclusión, prácticas de rechazo, de *marginación*. (2007b, p. 51)<sup>13</sup>

A diferencia de otros modos de exclusión, los efectos de esta no solo duran el tiempo durante el cual tiene lugar la expulsión, sino que permanecen después de que esa expulsión haya acabado, pues los terrenos en los que habitaron los leprosos quedan como extensiones estériles e inhabitables (2002, p. 13). Los territorios en los que viven o han vivido los apestados, así como los monstruos que desafían la lógica de la clasificación de lo humano, son áreas de inhumanidad.

---

<sup>12</sup> En la Edad Media es el hombre bestial (la mezcla de ser humano y animal); en el Renacimiento los hermanos siameses: uno que es dos, dos que son uno; en la edad clásica los hermafroditas; en el XIX el niño masturbador. A partir de esa fecha, en esta categoría se incluirán todas las supuestas desviaciones o depravaciones.

<sup>13</sup> Este modelo termina a finales del siglo XVII, principios del XVIII.

Antes de continuar con una descripción de casos, y con el objeto de evitar una tipificación o clasificación que podría ser tan bizarra como la descubierta por el profesor Franz Kuhn en una enciclopedia china, citada por Borges y retomada por Foucault en *Las palabras y las cosas*<sup>14</sup>, nos gustaría destacar que los diferentes tipos de monstruos, de los que solo hemos estudiado uno (el hermafrodita) ponen de relieve que son seres excluidos por ser lo que son y no por algo que hayan hecho. Ante ellos, el objetivo de la sociedad será lograr que cumplan la norma (eso que no pueden hacer), que se sometan a la normalidad, lo que supondrá, entre otras cosas, el uso de la ortopedia social y/o la sanción o castigo: “Entramos así en una edad que yo llamaría de ortopedia social. Se trata de una forma de poder, un tipo de sociedad que yo llamo sociedad disciplinaria por oposición a las sociedades estrictamente penales que conocíamos anteriormente” (1996b, p. 89). Uno de los aspectos que más estudia Foucault es la identificación de los dispositivos que utiliza la sociedad para normalizar esas anormalidades, teniendo en cuenta que esas tácticas varían históricamente, además de exponer cómo se constituyen las subjetividades desde esas prácticas. A la hora de clarificar este punto, puede servir de guía lo propuesto por Lévi-Strauss. Las sociedades pueden ser de dos tipos, en función de cómo tratan al anormal: las que practican la antropofagia (al absorber al individuo dotado de ciertos poderes temibles lo neutralizan) y las que practican la *antropoemia*: vomitan o expulsan a los seres terribles fuera del grupo social y los mantienen aislados y/o alejados (2010, p. 488)<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> “Los animales se dividen en a] pertenecientes al Emperador, b] embalsamados, c] amaestrados, d] lechones, e] sirenas, f] fabulosos, g] perros sueltos, h] incluidos en esta clasificación, i] que se agitan como locos, j] innumerables, k] dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, l] etcétera, m] que acaban de romper el jarrón, n] que de lejos parecen moscas” (Foucault, 2005c, p. 1).

<sup>15</sup> Foucault cita este pasaje en el inicio de su curso *La société punitive*, pp. 3-4. Según el francés, este análisis tiene dos problemas. En primer lugar, « *laisse porter à la société en général la responsabilité du mécanisme par lequel l'exclu se trouve exclu* », p. 5. En segundo, no considera que las técnicas de exclusión son, a la vez, técnicas de asimilación. Frente a esta clasificación binaria, él recupera 4 tipos de tácticas que se propusieron en la época clásica: exiliar, imponer una compensación, marcar y encerrar. Cfr. pp. 8-9.

Aunque Foucault no comparte esta clasificación, sí destaca que la sociedad disciplinaria impone un control y una vigilancia constantes al sujeto que debe ser normalizado. Las disciplinas que se dedican a realizar esta normalización son técnicas o dispositivos que buscan garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas del modo menos costoso y con la máxima docilidad<sup>16</sup>. En función de cuál sea su objetivo principal, se establecen, según Foucault, dos tipos de disciplina: la disciplina-bloqueo o institución cerrada que pretende detener el mal, impedir la posible comunicación y suspender el tiempo; y la disciplina-mecanismo que, gracias al uso del panóptico, convierte el ejercicio del poder en más ligero, rápido y eficaz<sup>17</sup>. En ambos casos las disciplinas no solo reprimen, reforman y curan, sino que crean realidades nuevas: constituyen subjetividades. La expulsión propia del poder disciplinario es, por tanto, asimilación y creación de subjetividades<sup>18</sup>.

Estas subjetividades constituidas son concretas, tienen nombres y apellidos. Foucault recupera de los archivos y del olvido histórico el caso de Pierre Rivière: “El 3 de junio de 1835, en un pueblo del Norte de Francia, Pierre Rivière, de veinte años, considerado por los vecinos como idiota, mata cruelmente a su madre, a su hermana y a su hermano” (2009, p. 9). En esta ocasión, la reflexión se centra en torno a la articulación de la psiquiatría y la justicia penal; es decir, se dirige en primer lugar a la medicalización, que no hemos estudiado en el caso del monstruo (anormal por excelencia) para abordarla en estas figuras en las que Foucault analiza con más detenimiento las disciplinas médicas.

Foucault elige este caso –que según él nunca fue importante– porque se produce en un momento clave en el que se discute la relación entre la psiquiatría (más concretamente, la noción de monomanía homicida) y la justicia penal, está bien documentado y se conserva el relato redactado por el parricida en la cárcel. El veredicto es claro: “es un monstruo de nuestros

---

<sup>16</sup> Cfr. Foucault (2005d, p. 221).

<sup>17</sup> Cfr. Foucault (2005d, p. 212).

<sup>18</sup> “A la reclusión de la exclusión del siglo XVIII, consiguiente a las *lettres de cachet*, le sigue, en los siglos XIX y XX, una reclusión de inclusión, que Foucault denomina secuestro. Ya no se trata de excluir a los individuos, sino de fijarlos en instituciones de sometimiento”, Boullant (2004, p. 24).

días, si el acto cruel que ha cometido no es la consecuencia de un trastorno mental” (p. 39). De ahí que el juicio se realizara tomando en consideración la opinión médica, que se concretó en el testimonio de varios doctores que inicialmente no se pusieron de acuerdo sobre si había o no alienación mental, y buscaron clarificar si Pierre era un imbécil o un loco, por lo que sus actos no podrían serle imputados. La conclusión fue que no lo era, por lo que el tribunal lo condenó a ser encarcelado (p. 66).

Este caso concreto muestra el modo en el que las disciplinas actúan sobre el tipo de anormalidad propia del parricida. La pena de muerte conmutada en cadena perpetua deja al criminal encerrado en una institución penal que podría ser descrita del siguiente modo:

La forma cuadrada del establecimiento tiene la ventaja de reunir a todos los pabellones en la mínima extensión de terreno, de modo que pueden recorrerse en muy poco tiempo todos los talleres, los dormitorios, las enfermerías, la capilla y la parte destinada al servicio de los trabajadores. De este modo resulta fácil su vigilancia, uno de los puntos más importantes, ya que la única manera de impedir el desorden y poder corregir las malas costumbres es no perder ni un momento de vista a los prisioneros. Se han practicado en todas las habitaciones, por medio de claraboyas, corredores que dan la vuelta completa. Estos corredores facilitan la vigilancia, e impiden que los guardias se confundan con los prisioneros; también sirven para la iluminación de los dormitorios. (p. 202)

Como se ve, el paso de la disciplina-bloqueo a la disciplina-mecanismo es muy sencillo: el encierro del criminal busca corregir su conducta y convertirlo en sujeto dócil y productivo. Por ello el sistema penitenciario, más amplio que la prisión, es uno de los goznes entre el poder disciplinario y el biopoder<sup>19</sup>; especialmente cuando surge la idea de que el criminal es el enemigo de la sociedad:

---

<sup>19</sup> Lo penitenciario incluye los diferentes aspectos que justifican la prisión. El aparato carcelario ha recurrido a tres grandes esquemas: el esquema político-moral del aislamiento individual y de la jerarquía, el modelo económico de la fuerza aplicada a un trabajo obligatorio; el modelo técnico-médico de la curación y de la normalización. La celda, el taller, el hospital. El margen por el cual la prisión excede la detención es llenado por unas técnicas disciplinarias. Y este

El delincuente designado como enemigo de todos, que todos tienen interés en perseguir, cae fuera del pacto, se descalifica como ciudadano, y surge llevando en sí como un fragmento salvaje de naturaleza; aparece como el malvado, el monstruo, el loco quizá, el enfermo y pronto el 'anormal'. (2005d, p. 106)<sup>20</sup>

Esta es una nueva forma de anormalidad, pues supone la descalificación del individuo como ciudadano, emparentándolo con los mendigos, los sin hogar, las personas sin recursos que no trabajan, no aportan riqueza y se desplazan sin someterse a las normas sociales de la decencia y la sociabilidad. Por tal motivo, son vistos como potencialmente peligrosos. Es decir, al desatascar esos rasgos se convierte al anormal en enemigo<sup>21</sup>, lo que no sucedía con

---

suplemento disciplinario en relación con lo jurídico es lo que se ha llamado lo "penitenciario". Cfr. Foucault (2005d, p. 251).

<sup>20</sup> Con las reformas del código penal de la época revolucionaria, el crimen se define como un daño a la sociedad: "El crimen no es algo emparentado con el pecado y la falta, es algo que damnifica a la sociedad, es un daño social, una perturbación, una incomodidad para el conjunto de la sociedad. Hay también, por consiguiente, una nueva definición del criminal: el criminal es aquél que damnifica, perturba la sociedad. El criminal es el enemigo social" (Foucault, 1996b, p. 83). El castigo busca hacer pagar al criminal por el daño que ha producido y evitar que vuelva a causarlo. En esa línea, Foucault señala que lo que acaba por imponerse no es la defensa general de la sociedad, sino el control y la reforma moral de los comportamientos de los individuos, que es lo que explica el triunfo de la prisión y las instituciones propias del poder punitivo. Cfr. 1996b, p. 88. En *La société punitive*, Foucault sostiene que el criminal es el que rompe el pacto y vuelve a la guerra de todos contra todos. Desde este punto de vista, el castigo es una medida de protección. Cfr. 2013, pp. 34-35.

<sup>21</sup> La otra opción es tenerlo controlado: al ofrecer al pobre el beneficio del sistema de asistencia, se le obliga a someterse a controles médicos. Es decir, recibe una asistencia fiscalizada que le ayuda a cubrir sus necesidades de salud y, a la vez, permite a las clases adineradas ejercer un control sobre ellos y evitar la propagación de enfermedades que tendrían su origen en las clases pobres. Con este objetivo nacen las oficinas de salud. Cfr. Foucault (1996a, p. 67). Este poder no es su origen, según Foucault, ni legal ni médico, sino social: "Todas estas sociedades tenían la doble tarea de vigilar y asistir. Asistían a los que carecían de medios de subsistencia, a quienes no podían trabajar porque eran muy viejos, estaban enfermos o padecían una enfermedad mental, pero al mismo tiempo que los ayudaban se asignaban la posibilidad y el derecho de observar en qué condiciones era dada la asistencia: observar si el individuo que no trabaja es-

el monstruo, ante el cual se sentía temor, pero no se le consideraba enemigo. Este es, según Foucault, el discurso de la guerra de las razas y, tal y como sostiene Fanon (1965), el argumento usado para descalificar al colonizado:

El africano normal es un europeo lobotomizado [...] La explicación propuesta [...] es la siguiente: la disposición de las estructuras cerebrales del norafricano explica a la vez la pereza del indígena, su incapacidad intelectual y social y su impulsividad cuasianimal. La impulsividad criminal del norafricano es la transcripción al orden del comportamiento de cierta disposición del sistema nervioso. [...] 'A esos seres naturales [...] que obedecen ciegamente las leyes de la naturaleza, hay que oponer cuadros estrictos e implacables. Hay que domesticar a la naturaleza, no convencerla'. Disciplinar, domesticar, reducir y ahora pacificar son los vocablos más utilizados por los colonialistas en los territorios ocupados. (pp. 280-281)<sup>22</sup>

Foucault, en esta línea pero introduciendo un matiz importante, señala que ese discurso surge íntimamente ligado a la anormalidad, más concretamente a la degeneración, ante la cual hay que proteger a la sociedad:

En estas condiciones, advertirán cómo la psiquiatría, a partir de la noción de degeneración, a partir de los análisis de la herencia, puede efectivamente

---

taba efectivamente enfermo, si su pobreza y miseria se debían a libertinaje, a embriaguez o a vicios diversos. Eran, pues, grupos de vigilancia espontáneos de origen, funcionamiento e ideología profundamente religiosos. En segundo lugar hubo al lado de estas comunidades propiamente religiosas, unas sociedades relacionadas con ellas aunque se situaban a una cierta distancia. Por ejemplo, a finales del siglo XVIII, en Inglaterra (1692) se fundó una sociedad llamada curiosamente 'Sociedad para la Reforma de las Maneras' (Foucault, 1996b, p. 93). Posteriormente dejará de ser un poder social para convertirse en un poder político. Este será el papel que juegue la policía durante los siglos XVII y XVIII: control y cobertura de la actividad de los hombres, de la sociedad. Cfr. Foucault (2006, pp. 360-399). Actualmente ese papel lo ejerce el trabajador social. Las políticas neoliberales siguen tratando la pobreza, incluida la pobreza extrema, desde el mismo punto de vista: gobernarla por medio de dispositivos que crean el sujeto sometido, socialmente excluido y juzgado desde la ética de la autosuperación del empresario de sí. Cfr. Lemm (2010).

<sup>22</sup> Foucault sostiene que « le racisme va se développer *primo* avec la colonisation, c'est-à-dire avec le génocide colonisateur » (Foucault, 1997, p. 229).



engancharse o, mejor, dar lugar a un racismo, un racismo que fue en esa época muy diferente de lo que podríamos llamar el racismo tradicional, histórico, el racismo étnico. El racismo que nace en la psiquiatría de esos momentos es el racismo contra el anormal, contra los individuos que, portadores de un estado, de un estigma o de un defecto cualquiera, pueden transmitir a sus herederos, de la manera más aleatoria, las consecuencias imprevisibles del mal que llevan consigo o, más bien, de lo no-normal que llevan consigo. [...] racismo interno. (Foucault, 2007b, pp. 294-295)<sup>23</sup>

Para concluir este apartado sobre la anormalidad voy a retomar brevemente una de las disciplinas que se aplican a la creación de estas subjetividades. Foucault dedica el curso de 1974-75 a *Los anormales* y comienza con “dos informes de pericias psiquiátricas en materia penal” (2007b, p. 15). Estos, como todos los de su género, son discursos de poder, de vida y muerte, que se presentan como discursos de verdad, pero en realidad no cumplen las reglas de formación del discurso científico ni tampoco las reglas del derecho<sup>24</sup>. La pericia psiquiátrica es una tecnología de poder que trata de poner de manifiesto que un acto se ajusta a un delito ya tipificado, y que del acto concreto se puede llegar a establecer la conducta de un individuo: lo que uno hace muestra lo que uno es. De ahí que la calificación que se haga del acto sujeto al informe de la pericia psiquiátrica no sea legal. La intervención de las disciplinas médicas, especialmente de la psiquiatría, cambia el

---

<sup>23</sup> Este es el discurso del mundo correccional o el encierro cuando se aplica al asocial: “De ahí a suponer que el sentido del internado se reduzca a una oscura finalidad social que permita al grupo eliminar los elementos que le resultan heterogéneos o nocivos, no hay más que un paso. El internado será entonces la eliminación espontánea de los ‘asociales’” (Foucault, 2002, p. 126). En esta categoría se incluyen los locos, los ociosos o improductivos, los desenfrenados, los libertinos, los sodomitas y las prostitutas. Así el encierro es un modo de garantizar la regla social y la norma de la razón.

<sup>24</sup> Cfr. Foucault (2007b, pp. 24-25). El francés califica a estos discursos como grotescos y ridículos: tienen efectos de poder por su status, a pesar de que no deberían tenerlo por su cualidad intrínseca. El carácter ubuesco o grosero es la indignidad del poder: “Occidente, que –sin duda desde la sociedad, la ciudad griega– no dejó de pensar en dar poder al discurso de verdad en una ciudad justa, finalmente ha conferido un poder incontrolado, en su aparato de justicia, a la parodia, y a la parodia del discurso científico reconocida como tal” (p. 27).

enfoque y la valoración de la infracción, pues la cataloga como “una irregularidad con respecto a una serie de reglas que pueden ser fisiológicas, psicológicas o morales” (p. 29). En ningún caso se la clasifica meramente desde el punto de vista legal.

Independientemente de la valoración del acto y de la conducta que se supone está unida al acto, lo que más relevancia adquiere desde el punto de vista social es qué hacer con individuos anormales que pueden cometer actos criminales. Aplicando la disciplina médico-psiquiátrica, se sostiene que la forma de evitar y sancionar el delito es afrontar las conductas irregulares que se ven como su causa. A esas conductas se aplican las técnicas de transformación de los individuos. De ahí que el juez se presente como médico, como capaz de curar, no solo de castigar: impone medidas de corrección, de readaptación, de reinserción. El psiquiatra, por su parte, tiene que definir la anomalía mental y establecer si el individuo es peligroso, si es susceptible de una sanción penal y si es curable o readaptable. Es decir, en este tipo de disciplina se impone una técnica de normalización que supone la “sustitución del individuo jurídicamente responsable por el elemento correlativo de una técnica de normalización” (p. 37). Las técnicas disciplina-rias funcionan con un discurso que no es el legal, sino el correctivo.

## La exclusión de las subjetividades perversas

En el juego que se establece entre el discurso médico y el judicial aparece el dominio de la perversidad, el otro extremo del arco del poder disciplinar-punitivo que hemos comenzado a considerar desde el monstruo visto como anormalidad por excelencia. Debido a que la diferencia entre el anormal y el perverso es muy sutil se les aplican técnicas muy similares que crean un continuo entre el tratamiento terapéutico, que busca curar, y el penal, que busca castigar. Así se polariza la respuesta social ante la criminalidad vista como resultado de la perversidad: o terapia o expiación; en ambos casos, la sociedad reclama una respuesta al peligro<sup>25</sup>. Para Foucault

---

<sup>25</sup> Cfr. Foucault (2007b, pp. 40-42).

la cuestión clave es que este tratamiento médico-legal no obedece ni a una lógica médica ni a una legal, sino al poder de normalización:

Con la pericia tenemos una práctica que concierne a anormales, pone en juego cierto poder de normalización y tiende, poco a poco, por su propia fuerza, por los efectos de unión que asegura entre lo médico y lo judicial, a transformar tanto el poder judicial como el saber psiquiátrico, a constituirse como instancia de control del anormal. (p. 49)

Este poder normalizador no debe entenderse como represión, pero sí como poder corrector<sup>26</sup>. En el fondo, el individuo peligroso que es tratado legal y médicamente debe participar de ese mecanismo de poder, ya que “al acusado se le pide mucho más, más allá del reconocimiento de sus acciones

---

<sup>26</sup> Solo en el curso de 1971-1972, Foucault considera que la teoría y las instituciones penales en los siglos XVII y XVIII deben ser estudiadas desde el punto de vista de los sistemas de represión. Cfr. Foucault (2015, p. 7). En este curso, el francés aborda cómo el Estado, apoyándose en un aparato de represión con un objetivo fiscal, responde a la sedición de los “Nu-pieds”. La reacción estatal, para Foucault, es fundamental ya que supone la reapropiación de un poder que se ha convertido en enemigo y especialmente un modo de canalizar los ilegalismos tradicionalmente tolerados, que ahora van a ser sometidos a vigilancia y represión penal. Cfr. pp. 31-35. El modo en el que se llevó a cabo esto fue estableciendo un poder militar que hizo cumplir la legalidad, delimitando y separando las zonas rurales y las zonas urbanas, y las clases pobres y las privilegiadas. Así pues, en la represión de esta sedición el poder estatal muestra « d’une part, que l’État a un certain pouvoir de répression qui l’emporte sur, ou du moins n’est pas forcément lié par les règles juridiques ou les coutumes militaires ; [...] et d’autre part, que ce pouvoir de répression qui est normalement investi dans la justice ou dans l’armée peut se faire valoir lui-même et s’exercer selon ses propres modalités, dans un cas au moins : la sédition populaire. Aux deux aspects traditionnels de la souveraineté monarchique (justice et armée) s’ajoute un troisième : la répression. Le roi peut et doit rendre justice entre les individus qui lui sont sujets ; il peut et doit assurer la défense de ses sujets contre leurs ennemis ; il peut et doit réprimer la sédition de ses sujets » (p. 69). Es este rasgo el que lo convierte en un sistema carcelario, un sistema de encierro que aísla a los individuos. Cfr. p. 139. En el curso de 1976-1977, *Il faut défendre la société*, Foucault propone abandonar el esquema de la represión para explicar el funcionamiento del poder. Cfr. Foucault (1997, pp. 17-18).

se le exige una confesión, un examen de conciencia, una explicación de sí mismo, una aclaración de lo que es” (2007b, p. 103).

En este caso la subjetivación se une a las tecnologías del yo: a la extracción de la verdad. Foucault, en su curso de 1974/75, señala que el individuo a corregir (el perverso) es otro tipo de anomalía. Es un caso menos “radical”, que se encuentra especialmente en el ámbito de la familia y su gestión económica, que es más habitual y, más cercano a la norma. Por ello es más difícil delimitar quién es o no individuo a corregir: su rasgo específico es que es incorregible, que todas las técnicas familiares de domesticación y corrección han fallado con él. Este es el eje en el que se van a inscribir todas las instituciones específicas para anormales-perversos incorregibles desarrolladas en el siglo XIX. Por ello las perversidades son el campo de aplicación plena del poder punitivo y sus disciplinas.

Probablemente lo que capta la atención de la sociedad es que estas perversiones pueden (o se cree que pueden) generar una cierta cantidad de conductas criminales, o ser pretexto de las mismas. Esta creencia se asienta en la idea de que la perversidad es una monstruosidad moral, lo que requiere una “especie de economía del poder de castigar” (p. 82). La perversidad como conducta monstruosa moralmente, como anormalidad que pone en peligro al grupo social suscita por parte de este una respuesta más rápida y contundente que no apela a los recursos legales, sino a los morales. Por ello este cambio está unido al paso-transformación del poder soberano al poder disciplinario que ya ha sido descrito en el apartado anterior, que se apoya en el control y la vigilancia haciendo del poder algo continuo y disperso. Las conductas perversas no se tipifican como crímenes ni se sancionan legalmente desde un poder que corresponda a la figura soberana, sino que se normalizan y pautan desde la sociedad mediante disciplinas y técnicas de corrección.

Bajo esta nueva óptica, el crimen va a ser considerado como una enfermedad del cuerpo social y, según estos parámetros, va a ser tipificado el monstruo moral o el perverso: el monstruo o criminal político, que rompe el pacto social<sup>27</sup> (el rey, el tirano, después el revolucionario, así como el

---

<sup>27</sup> “El criminal aparece entonces como un ser jurídicamente paradójico. Ha roto el pacto, con lo que se vuelve enemigo de la sociedad entera; pero participa en el castigo que se ejerce sobre él. El menor delito ataca a la sociedad entera, y la

asesino, el violador, el libertino, el antropófago, el incestuoso, y por último el criminal cotidiano). Y el loco criminal que reclama resolver el problema de que “no hay crimen si el sujeto se encuentra en estado de demencia [...] en el momento del acto” (p. 113) y por ello, se articula en torno a un saber que ha de ser capaz de determinar la racionalidad de los actos (la psiquiatría como higiene del cuerpo social que afronta la enfermedad mental y los peligros inherentes a la misma, es decir, la ciencia y la técnica de los individuos y las conductas anormales)<sup>28</sup>.

En esta consideración de las perversidades, que son, en cierto modo, anormalidades menores o más cotidianas, se produce una política del cuerpo y una fisiología moral de la carne (el cuerpo atravesado por el placer y la delectación) que se somete al examen y la dirección de conciencia<sup>29</sup>. Por lo tanto, no es una intervención legal, sino más bien una moral del cuerpo que impone normas y medidas; no solo en el plano individual, sino también en el social, especialmente a partir del plan Beveridge con el que “la salud, la enfermedad y el cuerpo empiezan a tener sus bases de socialización y, a la vez, se convierten en instrumento de la socialización de los individuos” (1996a, p. 44). Esto supone el establecimiento de una somatocracia y especialmente de una consideración biopolítica de la sociedad transformada ahora en población:

---

sociedad entera, incluido el delincuente, se halla presente en el menor castigo” Foucault (2005d, p. 94).

<sup>28</sup> Foucault destaca que con la noción de instinto la psiquiatría pasa del gran monstruo al pequeño perverso. Cfr. Foucault (2007b, pp. 127-129).

<sup>29</sup> Cfr. Foucault (2007b, p. 186). El francés dedicó la clase del 5 de marzo de 1975 a la masturbación entre niños y adolescentes destacando la somatización de esa práctica y señalando que lo que se busca es imponer una vigilancia constante para evitar las seducciones que pueden surgir en el ambiente familiar. De ahí que se produzca un cambio radical en la concepción de la estructura y de las relaciones familiares, así como una apelación a la intervención médica externa. A partir de aquí surgirá un nuevo tratamiento de la anormalidad, pues “el placer no ajustado a la sexualidad normal es el soporte de toda la serie de conductas instintivas anormales, aberrantes, susceptibles de psiquiatrización”, (p. 268). Igualmente esta medicalización de lo anormal da lugar a la teoría de la degeneración, ante la cual desaparece la capacidad terapéutica, pues es incurable. Cfr. pp. 292-295.

Si la psiquiatría se convirtió en algo tan importante en el siglo XIX no es simplemente porque aplicase una nueva racionalidad médica a los desórdenes de la mente o de la conducta, sino porque funcionaba como una forma de higiene pública. El desarrollo, en el siglo XVIII, de la demografía, de las estructuras urbanas, del problema de la mano de obra industrial, había suscitado la cuestión biológica y médica de las ‘poblaciones’ humanas, con sus condiciones de existencia, de hábitat, de alimentación, con su natalidad y su mortalidad, con sus fenómenos patológicos (epidemias, endemias, mortalidad infantil). El ‘cuerpo’ social dejó de ser una simple metáfora jurídico-política (como la que se formula en el Leviathan) para convertirse en una realidad biológica y en un terreno de intervención médica. El médico debía ser pues el técnico de ese cuerpo social, y la medicina una higiene pública. (p. 107)

En esta línea de reflexiones sobre las exclusiones y los mecanismos por los que la sociedad establece categorías que crean tipos de sujetos diferentes, aunque todos marginados, se presenta el estudio de las desviaciones que Foucault realiza en su obra *La vida de los hombres infames*<sup>30</sup>. El pensador francés comienza precisando que

en cada cultura existen sin duda una serie coherente de líneas divisorias: la prohibición del incesto, la delimitación de la locura y posiblemente algunas exclusiones religiosas, no son más que casos concretos. La función de estos actos de demarcación es ambigua en el sentido estricto del término: desde el momento en el que señalan los límites, abren el espacio a una trasgresión siempre posible. Este espacio, así circunscrito y a la vez abierto, posee su propia configuración y sus leyes de tal forma que conforma para cada época lo que podría denominarse el ‘sistema de la trasgresión’. Este sistema no coincide realmente con lo ilegal o lo criminal, ni con lo revolucionario, ni con lo monstruoso o anormal, ni tampoco con el conjunto compuesto por la suma de todas esas formas de desviación, sino que cada uno de esos términos lo designa al menos tangencialmente y, en ocasiones, permite reflejar en parte ese sistema que es, para las desviaciones y para conferirles sentido, su condición misma de posibilidad y de aparición histórica. (p. 7)

---

<sup>30</sup> De esos hombres solo queda un rastro: Su enfrentamiento al poder. De ellos dice Foucault que son “personajes de Céline que quieren actuar en Versalles” (Foucault, 1996a, p. 88).

Es decir, cada época tiene sus desviaciones y sus trasgresiones, así como su modo de tratar, corregir y readaptar a los individuos que se salen de la delimitación de lo correcto<sup>31</sup>. A Foucault le interesa especialmente la sociedad disciplinaria y sus mecanismos legales y médicos. Respecto a la medicina, afirma que en el siglo XIX esta disciplina creyó que poseía la clave para establecer de modo nítido y absoluto la diferencia entre lo normal y lo patológico, e incluso aplicó este criterio retrospectivamente. Sin embargo, hoy en día este saber reconoce la relatividad de lo normal y el carácter histórico-social de la creación de sus conceptos y de las propias enfermedades<sup>32</sup>.

Al abordar los mecanismos legales propios de la sociedad disciplinaria-punitiva, Foucault señala que hay cuatro tácticas, que tienen orígenes y desarrollos históricos diferentes: deportar, imponer una recompensa, exponer a la vista pública, y encerrar<sup>33</sup>. El encierro o sistema penitenciario se impuso en Occidente a finales del siglo XVIII<sup>34</sup> y encontró, desde el inicio, una fuerte oposición teórica que señaló sus posibles disfunciones: al dar comida, alojamiento y trabajo, ofrece unas condiciones de vida buenas que pueden ser un reclamo<sup>35</sup>. A pesar de todas las críticas, el éxito de la prisión fue pa-

---

<sup>31</sup> Foucault estudia más el tratamiento propio de la Francia del siglo XIX: « Or, à propos de quoi demande-t-on une lettre, lorsque celle-ci concerne une punition ? C'est, essentiellement, au sujet de sanctions parapénales qui portent sur un certain nombre de comportements que le Code pénal ne définit pas comme infractions, mais que des particuliers, des micro-pouvoirs locaux (paroisses, corporations, etc.) ne peuvent admettre : l'infidélité conjugale, la débauche, la dissipation du patrimoine, la vie irrégulière, l'agitation, c'est-à-dire les deux grandes catégories du désordre et de la violence. [...] On a enfin des cas qui relèvent de lettres parce qu'il n'existe pas encore de juridiction ni de jurisprudence pour les régler. C'est ainsi que les premiers conflits de travail sont réglés par lettres » Foucault (2013, p. 131). El estudio de la evolución de esas irregularidades y desviaciones muestra, según Foucault, una biografía de la infamia, una anti-Plutarco vida de los hombres infames. Cfr. p. 134.

<sup>32</sup> Cfr. Foucault (1996a, p. 13).

<sup>33</sup> Cfr. Foucault (1996a, p. 23).

<sup>34</sup> Foucault anuncia en la lección del 9 de diciembre de 1970 que va a dedicar varios años al estudio del sistema penal. Cfr. Foucault (2011, p. 3).

<sup>35</sup> Cfr. Foucault (1996a, pp. 24-29). El francés explica que se llegaron a proponer sistemas alternativos a la prisión, como la infamia, la ley del Talió y la esclavitud.

tente. Para el francés esto se debe a que su justificación no es legal, sino “para-penal”: al actuar sobre la distribución espacial de los individuos interviene en el flujo de la población y lo hace atendiendo a las necesidades de la producción y del mercado de empleo (en algún momento encarcelamiento de mendigos y vagabundos, y en otros utilización de mano de obra esclava). Y actúa también sobre la conducta de los individuos, por lo que sanciona actos y comportamientos en nombre del orden y la regularidad, y no en nombre de la ley. Así pues, no es el instrumento exclusivo del poder político, sino que más bien parte del poder de la sociedad. Foucault concluye que

la prisión presenta la ventaja de producir la delincuencia, es un instrumento de control y de presión sobre los ilegalismos, una pieza nada desdeñable en el ejercicio del poder sobre los cuerpos, un elemento de esta física del poder que ha hecho posible la psicología del sujeto. (p. 32)

Para el francés, la disciplina en su mecanismo es un contraderecho, así sea regular e institucional. Por ello, aunque la sociedad moderna parece fijar los límites del ejercicio de los poderes, su panoptismo generalizado hace funcionar, a contrapelo del derecho, una maquinaria que sostiene y multiplica la disimetría de los poderes, lo que disuelve los límites trazados<sup>36</sup>.

Para concluir este apartado mostrando la unión de las técnicas disciplinares con las biopolíticas, lo que permite presentar el paso al último apartado de modo gradual, nos vamos a situar en las márgenes de la comunidad y/o en las instituciones de encierro, a donde han sido expulsados o donde han sido encerrados los anormales-monstruos, los apestados y algunos perversos; pues ahí aparece otra figura de ser humano que produce igualmente temor o, al menos, cierta inquietud: el extranjero. El bárbaro apostado en el umbral de nuestra sociedad y que cuestiona nuestra seguridad porque puede invadirnos ha sido uno de los tópicos de la cultura occidental. Nunca parece

---

vidad en beneficio de la sociedad. En todo caso, la prisión y la infamia están estrechamente conectadas: “A partir del momento en que alguien entraba en la prisión, se ponía en marcha un mecanismo que le hacía infame; y cuando salía no podía hacer nada sino recaer en la delincuencia” Foucault (1980b, p. 91).

<sup>36</sup> Cfr. Foucault (2005d, p. 226). Esta problemática es desarrollada en Murakami Wood (2007, pp. 245-263).



que los muros (reales o simbólicos) sean suficientemente altos ni fuertes para proteger al nosotros de los otros “atrasados”, “salvajes”, “pobres”, “criminales”. La literatura histórica sobre este temor a las invasiones bárbaras es muy extensa<sup>37</sup>. Habitualmente estos trabajos toman en consideración el punto de vista del que se siente invadido y muy pocas veces el del que se cree “contenido/rechazado”. Una de la excepciones es Fanon, quien sostiene que

la línea divisoria, la frontera [...] crean en torno al explotado una atmósfera de sumisión y de inhibición que aligeran considerablemente la tarea de las fuerzas del orden [...] El intermediario del poder utiliza un lenguaje de pura violencia [...] lleva la violencia a la casa y al cerebro del colonizado. (Fanon, 1965, pp. 32-34)<sup>38</sup>

El sujeto excluido, al que por motivos de seguridad no se le permite entrar, es un sujeto constituido desde ese poder excluyente, aunque en este caso, como veremos más adelante, el modo de exclusión y los dispositivos son diferentes respecto a los aplicados al anormal (bien sea el monstruo o el perverso).

La situación, hoy en día en muchos países occidentalizados, es distinta respecto a los momentos históricos en los que se estaba “esperando a los bárbaros” en las fronteras del territorio (como puede suceder al final del Imperio romano), pues esos temidos extranjeros, en muchos casos, ya no están en los límites externos de la civilización occidental, sino que están asentados

---

<sup>37</sup> Foucault hace suya la diferencia entre el salvaje (no tiene cultura, pero deja de serlo en cuanto entra en contacto con esta) y el bárbaro, que se presenta como el que está en las fronteras de la civilización y amenaza con atacarla porque su rasgo característico es la hostilidad a la cultura. Cfr. Foucault (1997, pp. 174-175).

<sup>38</sup> Foucault sostiene que la colonización, en sus diferentes formas, es una de las posibles aplicaciones de los dispositivos disciplinarios: “Encontraríamos otra aplicación de estos dispositivos disciplinarios en otro tipo de colonización: ya no la de la juventud, sino simplemente la colonización de los pueblos conquistados. [...] El tercer tipo de colonización que vemos formarse luego de las correspondientes a la juventud escolar y los pueblos coloniales –y no vuelvo a ella porque fue estudiada mil veces–, es la colonización interna de los vagabundos, los mendigos, los nómadas, los delincuentes, las prostitutas, etc., y todo el encierro de la época clásica” (Foucault, 2007a, pp. 90-92). Es decir, hay varios tipos de colonización, cuyas disciplinas se retroalimentan.

en los lugares marginales del interior de esta (campos de internamiento o centros de acogida, barrios desfavorecidos, zonas deprimidas económica y socialmente) o en lugares no marginales, pero donde no logran superar los recelos de los nativos respecto a la “integración” o no de los extranjeros en la sociedad que los ha recibido<sup>39</sup>.

Esta mezcla de poblaciones o de grupos diversos en un mismo espacio es muy característica del mundo globalizado en el que vivimos: todos los seres humanos se desplazan dando origen al “lejano próximo”, al que está muy cerca, muy próximo espacialmente –con nosotros–, pero está muy lejos culturalmente –no es uno de los nuestros–<sup>40</sup>. Esta concepción social que divide la comunidad en dos se plasma en una zonificación que es, en parte y en algunos países, el resultado del colonialismo y el postcolonialismo:

El mejor, el barrio situado más cerca del mar, por supuesto pertenece a los blancos. [...] chalés suntuosos, jardines inundados de flores, tupidos céspedes y rectas alamedas con gravilla. [...] Aquí, la persona se pasea como, se

---

<sup>39</sup> Para un estudio detenido de los dispositivos de seguridad y de la configuración de las subjetividades consideradas poblaciones peligrosas identificadas con los enemigos internos, véase Vila Viñas (2014).

<sup>40</sup> Cfr. Beriaín, (2013, pp. 4-5). Foucault destaca, al estudiar la guerra de las razas, que este es un planteamiento que surge desde la sociedad, no desde el poder soberano y que se articula en torno a la idea de que la otra raza no es la que viene de fuera, sino la que permanentemente se infiltra en el cuerpo social; es decir, es la guerra de la verdadera raza contra los que se salen de la norma y, por ello, se convierten en un peligro para el patrimonio biológico. Pero en su origen se trataba de dos grupos heterogéneos que llegaron a formar una unidad política como resultado de guerras, invasiones y violencias. Cfr. Foucault (1997, pp. 52-53; p. 67). A partir de esta concepción de las relaciones sociales, el enemigo es el enfermo, el desviado, el loco; en suma, el que no cumple la norma y supone un peligro, en este caso, un riesgo biológico. Cfr. pp. 70-72. Esto supone el paso de las disciplinas al biopoder que afronta al ser humano como ser vivo, como especie o como población y esta transición se hace gracias a la noción de norma. Cfr. pp. 216-225. De este modo, el biopoder se convierte en una tanatopolítica en la que « la mort de l'autre, la mort de la mauvaise race, de la race inférieure (ou du dégénééré, ou de l'anormal), c'est ce qui va rendre la vie en général plus saine ; plus saine et plus pure » (p. 228).

guramente, lo haría en el paraíso: libre, despreocupada, contenta de estar en aquel sitio y encantada con la belleza del mundo. (Kapúscinski, 2004, p. 43)<sup>41</sup>

En otros, solo es la plasmación de una división del territorio urbano que refleja la profunda separación que existe en la sociedad entre diferentes grupos: sujetos activos e integrados, sujetos pasivos y en peligro de exclusión social<sup>42</sup>.

Esta distinción tan tajante entre grupos sociales que será desarrollada más en el último apartado ha sido objeto de reflexión por parte de otros filósofos políticos que han estudiado otros problemas diferentes a los tratados por Foucault. Agamben (2000), por ejemplo, sostiene que

lo que los Estados industrializados tienen ahora frente a ellos es una *masa residente estable de no-ciudadanos*, que no pueden ni quieren ser naturalizados

---

<sup>41</sup> Y añade sobre los barrios pobres: “Los nombres son diferentes pero el estándar de las casas de barro es igual de pobre en todas partes, y la vida de sus habitantes, miserable y sin visos de mejorar” (p. 43). Césaire replica al discurso en favor del colonialismo: “Me refutan con hechos, estadísticas, kilómetros de carreteras, de canales, de vías férreas. Yo, yo hablo de millares de hombres sacrificados en la construcción de la línea férrea Congo-Ocean. Hablo de aquellos que, en el momento en que escribo, están cavando con sus manos el puerto de Abiyán. [...] Yo hablo de millones de hombres a quienes sabiamente se les ha inculcado el miedo, el complejo de inferioridad, el temblor, el ponerse de rodillas, la desesperación, el servilismo” (Césaire, 2006, p. 20).

<sup>42</sup> Para Foucault esto podría ser visto como un elemento característico de ese proceso por el cual el colonialismo se convierte en colonialismo interno: « Et on a, en cette fin du XVIe siècle, sinon pour la première fois, du moins une première fois, je crois, une espèce d'effet de retour, sur les structures juridico-politiques de l'Occident, de la pratique coloniale. Il ne faut jamais oublier que la colonisation, avec ses techniques et ses armes politiques et juridiques, a bien sûr transposé des modèles européens sur d'autres continents, mais qu'elle a eu aussi de nombreux effets de retour sur les mécanismes de pouvoir en Occident, sur les appareils, institutions et techniques de pouvoir. Il y a eu toute une série de modèles coloniaux qui ont été rapportés en Occident, et qui a fait que l'Occident a pu pratiquer sur lui-même quelque chose comme une colonisation, un colonialisme interne » (Foucault, 1997, p. 89). Son muchos los autores que han destacado que Foucault no se ocupa del colonialismo ni del postcolonialismo, pero esa es una falta común al pensamiento francés hasta finales de los 90. Cfr. Boubeker (2014); Legg (2007); Vázquez (2013).

ni repatriados. Estos no ciudadanos tienen con frecuencia una nacionalidad de origen, pero, al preferir no disfrutar de la protección de su Estado, se encuentran como los refugiados en la condición de ‘apátridas de hecho’. (p. 28)

Ante esta situación, el italiano propone un cambio de perspectiva:

Si se quiere impedir que se reabran en Europa los campos de exterminio (lo que ya está empezando a suceder), es necesario que los Estados-naciones encuentren el coraje de poner en tela de juicio el propio principio del nacimiento y la trinidad Estado-nación-territorio en que se funda. [...] En sentido análogo podremos considerar a Europa no como una imposible ‘Europa de las naciones’, cuya catástrofe a corto plazo ya entrevemos, sino como un espacio ateritorial o extraterritorial, en el que todos los residentes de los Estados europeos (ciudadanos y no ciudadanos) estarían en situación de éxodo o de refugio y en el que el estatuto del europeo significaría el estar-en-éxodo (por supuesto también en la inmovilidad) del ciudadano. El espacio europeo establecería así una separación irreductible entre el nacimiento y la nación, y el viejo concepto de pueblo (que, como sabemos, es siempre minoría) podría volver a encontrar un sentido político, contraponiéndose decididamente al de nación (por el que hasta ahora ha sido indebidamente usurpado). [...] La supervivencia política de los hombres solo es pensable hoy en una tierra donde los espacios de los Estados hayan sido perforados y topológicamente deformados de aquella manera y en el que el ciudadano haya sabido reconocer al refugiado que él mismo es. (pp. 29-30)<sup>43</sup>

Esta digresión nos pone ante la terrible realidad de la exclusión a la que hoy se enfrentan miles de personas hacinadas en campos de refugiados a las puertas o en los límites internos de una Europa que no quiere romper con el principio de la trinidad Estado-nación-territorio, refuerza sus fronteras y expulsa al refugiado porque, probablemente, no se reconoce en esa figura que todo ser humano puede llegar a ser.

Volviendo al hilo del trabajo, el extranjero, como lo definió Simmel (1977), ya “no es el que viene hoy y se va mañana, sino el que viene hoy y se queda

---

<sup>43</sup> A día de hoy, con la llamada crisis de los refugiados en Europa, estas afirmaciones muestran su carácter más utópico: Europa se repliega sobre sí misma y no admite al otro.

mañana” (p. 716) pero se queda como un paria, como un ser humano al que se le señala y trata como diferente, como peligroso. De ahí que Arendt (1981) puntualizara que “el ‘extranjero’ es un símbolo pavoroso del hecho de la diferencia como tal, de la individualidad como tal, y denota aquellos terrenos que el hombre no puede cambiar y en los que no puede actuar y a los que, por eso, tiende claramente a destruir” (p. 426)<sup>44</sup>. No es necesario recordar que son muchos, demasiados, los seres humanos que se encuentran en esta situación y que, cada vez más, la respuesta social es xenófoba y racista: los otros, los extranjeros, los que vienen de fuera están invadiendo nuestra tierra, nuestra sociedad, nuestro mundo; los otros son peligrosos (criminales, ladrones, violadores), son pobres que se convierten en una carga económica para los residentes legales y autóctonos, y quitan los puestos de trabajo a los ciudadanos, que son los que sí tienen derechos reconocidos<sup>45</sup>. Está claro que el modo de exclusión de estos grupos es diferente al anterior porque en este caso no son medicalizados, sino expulsados o sometidos a un férreo control con el objeto de garantizar la seguridad de los otros.

Foucault no atiende de modo directo a esta problemática de los extranjeros, pero en su obra aborda el momento en el que se produce un fuerte desplazamiento de la población rural hacia las ciudades y analiza los conflictos que eso genera<sup>46</sup>. El pensador francés destaca que en el siglo XIX, con el aumento de la población urbana, surgen la necesidad de controlar la salud de ese nuevo cuerpo social y evitar la sedición, y el temor ante las tensiones políticas que aparecen en el interior de las ciudades (Foucault, 1996a,

---

<sup>44</sup> Es decir, se ofrece una respuesta violenta similar a la manifestada ante el monstruo.

<sup>45</sup> “El informe de 1967 de la President’s Crime Commission en Estados Unidos donde se explicitaba [...] ‘cualquier esfuerzo por mejorar la vida en las zonas urbanas deprimidas de Estados Unidos es un esfuerzo contra el delito’” (Vila Viñas, 2014, p. 255).

<sup>46</sup> « Et, dans un certain nombre de grandes villes, en revanche, des groupements d’individus inorganisés viennent s’accoler à un noyau urbain qui ne peut pas les encadrer à l’intérieur de ses propres organisations ni les assimiler. Or, non seulement les hommes se sont déplacés, mais en même temps il y a eu une autre fixation de la richesse : le capital s’est investi de plus en plus dans des machines, des stocks. [...] Le problème est celui de l’encadrement moral des populations : il faut réformer leurs manières de telle sorte que les risques pris par la fortune bourgeoise soient réduits », Foucault (2013, p. 108).

p. 61). De tal modo que el control no es solo moral (evitar las conductas ‘inapropiadas’, de lo que se ocupan inicialmente ciertos grupos sociales que pretenden establecer una continuidad entre el control y la represión moral, entre el control y la represión penal. Posteriormente esa moralización de lo legal se estataliza: el Estado se convierte, por medio de la policía, en el instrumento de moralización de las clases bajas<sup>47</sup>), sino también político: evitar el peligro de revueltas.

El control ejercido sobre estos grupos de población es muy amplio y se desarrolla en varios ámbitos, pues lo que se busca es la creación de un tipo de subjetividad y la corrección de las conductas “perniciosas”. En este caso, ya estamos asistiendo al paso del poder disciplinario al biopoder. Por ello es aquí donde vamos a exponer la técnica médica de tratamiento de un problema que ahora se considera social, no meramente individual.

La sociedad percibe, como población, que existen individuos o grupos de individuos que ponen en riesgo la salud pública, pues son portadores y transmisores de enfermedades. Dado que lo que se busca es protección ante las posibles enfermedades, el poder se ejerce siguiendo un modelo médico, que esta vez es diferente al utilizado en la lepra, pues lo que produce el poder es una zonificación de la ciudad<sup>48</sup> y la puesta en práctica de una serie de medidas: alejar del centro urbano los lugares en los que pueden surgir las enfermedades (cementeros y mataderos); controlar la circulación, especialmente del agua y el aire, abriendo grandes avenidas que faciliten la ventilación; y establecer las distribuciones y secuencias, por ejemplo de las fuentes y los desagües (el primer plan hidrográfico de París es de 1742); todo lo cual se concentra en los términos “salubridad”, que es “la base material y social capaz de asegurar la mejor salud posible a los individuos” e “higiene

---

<sup>47</sup> En 1795, Colquhoun publica *Traité sur la police de la métropole* donde establece que el primer principio del sistema penal debe ser moral. Cfr. Foucault (2013, p. 112). En muchos casos, el elemento del que se sirve el poder para realizar ese control de las clases bajas es el *Lumpenproletariat*.

<sup>48</sup> “A partir de esa época, se decidió dividir el recinto urbano en sectores pobres y ricos. Se consideró que la convivencia de pobres y ricos en un medio urbano entrelazado constituía un peligro sanitario y político para la ciudad y ello originó el establecimiento de barrios pobres y ricos, con viviendas de pobres y de ricos” (Foucault, 1996a, p. 67).

pública”, que es “la técnica de control y de modificación de los elementos del medio que pueden favorecer o perjudicar la salud” (1996a, p. 65)<sup>49</sup>.

Estas disciplinas, como es evidente, se reflejan en la planificación urbana, lo que explica que el modelo utilizado para diseñar las casas de los barrios residenciales de las clases bajas sea el mismo que el que se usa para construir la prisión: cumple la misma función de control, vigilancia y encierro del individuo frente al resto del mundo<sup>50</sup>. Por tanto, en este caso el modelo de poder que opera es el de la peste, la ciudad apestada, que no es exclusiva, sino inclusiva, pero en su inclusión ejerce un control total:

La ciudad en estado de peste [...] se dividía en distritos; éstos, en barrios, y luego en ellos se aislaban calles. En cada calle había vigilantes; en cada barrio, inspectores; en cada distrito, responsables de distrito; y en la ciudad misma, o bien un gobernador nombrado a esos efectos o bien los regidores que, en el momento de la peste, habían recibido un poder complementario. Análisis del territorio, por lo tanto, en sus elementos más finos; organización, a través de este territorio así analizado, de un poder continuo. (2007b, p. 52)

El territorio zonificado es sometido a un riguroso y periódico registro que desciende hasta los detalles mínimos que afectan al individuo para saber si se ajusta o no a la norma de salud establecida. El poder, por tanto, se ejerce en su máximo grado y alcanza las fibras más íntimas de los seres humanos. De ahí que Foucault diga que esto corresponde a un proceso histórico en el que se produce “la invención de las tecnologías positivas de poder” (p. 55). Este es un poder que produce, fabrica, crea de formas múltiples y en red, desde instancias e instituciones muy diferentes: es el sistema disci-

---

<sup>49</sup> De todo esto se ocupa, según Foucault, la medicina urbana.

<sup>50</sup> « La forme architecturale de Walnut Street donne lieu  
- aux cités ouvrières (logement individuel+ petit jardin aux fonctions individualisantes – inhibitions des effets de groupe)  
- aux grandes prisons dont Bentham donne le premier modèle » (Foucault, 2013, p. 95). Eso es así porque el sistema penitenciario es mucho más amplio que la prisión, lo que genera una sociedad que busca establecer de modo prioritario la vigilancia, el control, el orden y el castigo, cuando es necesario.

plina-normalización<sup>51</sup>. Pero también es un poder que se ejerce apelando a técnicas diferentes, que serán expuestas en el próximo apartado, porque el cuerpo sobre el que se aplican es el social.

Profundizando en las consecuencias de esta creación de la idea de sujetos peligrosos para los “sanos”, señala que a esos miedos que inicialmente surgieron unidos a los procesos de urbanización (llegada de población flotante, pobre, marginal y peligrosa), se une posteriormente un miedo de otro tipo: el que surge de la producción y especialmente el temor ante el obrero, que estando en contacto con la riqueza no la posee<sup>52</sup>. A este sujeto que trabaja

---

<sup>51</sup> “La disciplina es ante todo un análisis del espacio; es la individualización por el espacio, la colocación de los cuerpos en un espacio individualizado que permita la clasificación y las combinaciones” (Foucault, 1996a, p. 74). Este tipo de poder coexiste con el soberano y se expresa como una mecánica polimorfa cuya concreción son las ciencias humanas y cuyo principio regulador es la norma. Cfr. Foucault (1997, p. 34).

<sup>52</sup> « Mais, si cette analyse peut s'appliquer aux années 1840-1845, elle ne me paraît pas exacte pour le début du siècle. Alors, cette peur telle qu'on la trouve chez ceux-là mêmes qui font la loi, et qui apparaît au ras du discours qui décide, est d'un autre type. Premièrement, c'est une peur qui n'est pas tant liée au processus de l'urbanisation qu'au nouveau mode de production –c'est-à-dire à l'accumulation du capital qui se trouve maintenant investi visiblement, sous la forme d'une matérialité tangible et accessible, dans les stocks, les machines, les matières premières, les marchandises–, [et] au salariat qui met l'ouvrier, dépouillé de toute propriété, en contact avec la richesse. La peur est branchée sur cette présence physique du corps de l'ouvrier, de son désir, sur le corps même de la richesse. Et deuxièmement, cette peur n'est pas fantasmagorique, elle est parfaitement fondée : la richesse bourgeoise s'exposant ainsi, prend des risques nouveaux, depuis l'érosion quotidienne du vol jusqu'aux grands bris collectifs des machines. [...] Troisièmement, cette peur s'adresse initialement, non pas à ces catégories marginales, à la limite de la ville et de la loi, ce ne sont plus tellement les oisifs et les mendiants que l'on redoute au début du XIX<sup>e</sup> siècle, mais ceux qui travaillent et son au contact de cette richesse. Quatrièmement, cette peur ne vise pas seulement les grandes monstruosité, les agitations politiques, mais le cœur du danger est en deçà même de l'illégalisme : c'est quelque chose qui n'est même pas encore de l'infraction. Ce qui est dangereux, c'est l'ouvrier qui ne travaille pas assez fort, qui est paresseux, s'ennuie, c'est-à-dire tout ce par quoi l'ouvrier pratique l'illégalisme, et cette fois-ci non pas sur le corps même de la richesse patronale, mais sur son propre corps, sur cette force de travail dont le patron se



se le impone un control absoluto de su tiempo, su cuerpo, sus conductas cotidianas, y se le exige que se haga responsable de las contingencias (paro, enfermedad, accidentes) contratando seguros<sup>53</sup>. Por lo tanto, toda la existencia es controlada y pautada porque “vivimos en una sociedad de poder disciplinario; es decir, dotada de aparatos cuya forma es el secuestro, cuya finalidad es la constitución de una fuerza de trabajo, y cuyo instrumento es la adquisición de disciplinas o de hábitos” (2013, p. 240). Estas disciplinas dan lugar a la fabricación de una sociedad, que se constituye debido al secuestro del tiempo de los seres humanos que son sometidos a los ciclos de la producción y al castigo de la irregularidad de un comportamiento, más que a la infracción de una ley (2005d, pp. 155-158), lo que era el elemento característico del monstruo. La diferencia es debida a que ese control es, a la vez, biopolítico, no solo disciplinar.

A partir de todo lo expuesto se puede establecer, antes de pasar al biopoder, que el poder disciplinario es disperso, anónimo, múltiple, discreto, repartido, flexible, produce y normaliza por medio de muchas tácticas:

De hecho, el poder en su ejercicio va mucho más lejos, pasa por canales mucho más finos, es mucho más ambiguo, porque cada uno es en el fondo titular de un cierto poder y, en esta medida, vehicula el poder. El poder no tiene como única función reproducir las relaciones de producción. Las

---

considère comme le propriétaire, puisqu'il l'a achetée par le salaire et que c'est le devoir de l'ouvrier d'offrir sa force de travail sur un marché libre » (Foucault, 2013, pp. 176-177). En esta dirección, se preparan campañas de moralización de las clases trabajadoras para evitar los ilegalismos de la disipación, no solo los de la depredación. Estos ilegalismos se concretan en tres: « L'intempérance, comme gaspillage du corps ; l'imprévoyance, comme dispersion du temps ; et le désordre, comme mobilité de l'individu par rapport à la famille, à l'emploi. Les trois grandes institutions dans lesquelles la dissipation vient s'actualiser sont : la fête, la loterie –qui est précisément ce par quoi l'individu essaie de gagner sa vie sans travailler [...] le concubinage, comme modalité de satisfaction sexuelle en dehors de la fixation familiale. C'est tout ce qu'on pourrait appeler le nomadisme moral qui est visé à travers ces termes » (p. 197). Todo ello supone la continuidad perfecta de lo punitivo y lo penal: es la sociedad disciplinar.

<sup>53</sup> Cfr. Foucault (2013, p. 216).

redes de la dominación y los circuitos de la explotación se interfieren, se superponen y se refuerzan, pero no coinciden. (1980b, 119)

Además, la sociedad disciplinaria es una sociedad de control que penetra y forma los cuerpos de los sujetos y, a la vez, modela el cuerpo social que se formará plenamente con el biopoder<sup>54</sup>. Por tanto, es un poder que constituye una somatocracia en la que se modifican profundamente las relaciones entre el sujeto, la singularidad somática y el individuo hasta el punto de que la función sujeto creada por esta técnica se ajusta con precisión a la singularidad somática que es creada:

Así pues, en el poder disciplinario tenemos una serie constituida por la función sujeto, la singularidad somática, la mirada perpetua, la escritura, el mecanismo del castigo infinitesimal, la proyección de la psique y, por último, la división normal-anormal. Todo esto constituye al individuo disciplinario; todo esto, finalmente ajusta entre sí la singularidad somática y un poder político. Y lo que podemos llamar individuo no es aquello a lo cual se aferra el poder político; lo que debemos llamar individuo es el efecto producido, el resultado de esa fijación, por las técnicas que les he indicado, del poder político a la singularidad somática. (2007a, pp. 77-78)

Avanzando hacia las disciplinas utilizadas por el biopoder y los cambios en las técnicas de subjetivación de la exclusión, es importante recordar que en el estudio del panoptismo y del sistema penitenciario, así como en la exposición del tratamiento de la criminalidad, el pensador francés señala que, a partir del siglo XVIII, con los fisiócratas, se asocia un análisis económico a estos fenómenos sociales. El delincuente es definido desde el punto de vista de la producción y, por lo tanto, es el que no trabaja, lo que le convierte igualmente en enemigo de la sociedad<sup>55</sup>. No solo es un perverso que no cumple la norma, sino un parásito que supone una carga económica para la sociedad.

Desde este nuevo ángulo, todo el que no produce, especialmente el vagabundo y el pobre, es visto como un peligro: subsiste gracias a lo que recibe de los

---

<sup>54</sup> Cfr. Foucault (2007a, p. 16).

<sup>55</sup> Cfr. Foucault (2013, pp. 47-49). Es en ese momento en el que se instituye la prisión como medio de castigo (código criminal de 1767 de Serpillon).

demás y/o se apropia indebidamente de lo que no es suyo<sup>56</sup>. Ante este grupo de personas que es hostil o contrario a la regla de la maximización de la producción, hay quienes plantean las siguientes soluciones: la esclavitud, la puesta fuera de la ley y el marcado de los vagabundos, la autodefensa de los campesinos (una armada propia) y la batida de cualquiera que se desplace<sup>57</sup>.

Sea como sea, esta es una zona de interrelaciones, pues los diferentes aspectos se retroalimentan:

Ahora bien, de esas irregularidades, ilegalidades y anomalías que el sistema disciplinario debía reabsorber, pero, a la vez, no dejaba de provocar con su mismo funcionamiento, de esos campos de anomalías e irregularidades, el sistema económico y político de la burguesía del siglo XIX [extraño]\* una fuente de lucro, por una parte, y de fortalecimiento del poder, por otra. (2007a, p. 137)

A diferencia de otras técnicas de poder, las disciplinas en las diferentes formas históricas concretas que han adoptado (de las que solo hemos expuesto algunas) buscan garantizar la ordenación de las multiplicidades humanas, incluidas sus anomalías, con el menor costo y garantizando la máxima utilidad. Las disciplinas sustituyen el viejo principio “exacción-violencia” que regía la economía del poder, por el principio “suavidad-producción-provecho”. Se utilizan como técnicas que permiten ajustar la producción de saber, la producción de salud, la producción de fuerza (2005d, p. 222). Ya no se trata solo de excluir ni de corregir, sino de sacar provecho o rentabilidad de la anormalidad.

En síntesis, las disciplinas son tácticas múltiples que por el modo que expulsan/encierran no solo atrapan a los otros, a los anormales y perversos, sino que los constituyen o producen. Son técnicas o prácticas que se centran en la ortopedia, la cura y la normalización que crean subjetividades dóciles y dominables. Por ello en el ámbito de las perversidades se ve que la aplicación del poder pastoral es más relevante que en el caso de las anoma-

---

<sup>56</sup> Simmel analiza diferentes maneras en las que la comunidad soluciona su relación con el pobre. Cfr. Simmel (1997, pp. 479-520).

<sup>57</sup> Cfr. Foucault (2013, pp. 51-53).

lías en general, lo que conecta muy bien las técnicas del poder disciplinar con las de la biopolítica.

Como hemos visto en este apartado, Foucault combina el enfoque que aborda el poder desde las disciplinas con el análisis del poder desde los efectos de normalización, desde las subjetividades excluidas que son creadas por las disciplinas. Ambos son aspectos compatibles y complementarios. Como lo es la superposición del poder disciplinario y el biopoder.

## La exclusión de los fracasados

Lo que nos queda por examinar en este último apartado es otro cambio de óptica que ya ha aparecido en el análisis de las últimas figuras, especialmente en el modo en el que se constituyen a partir del final del XIX. Este cambio es señalado por Deleuze (1991): “Son las sociedades de control las que están remplazando a las sociedades disciplinarias” (p. 1)<sup>58</sup>. El poder disciplinario ha cedido su lugar como paradigma explicativo al biopoder.

Para Foucault con la aparición del biopoder se ha producido un desplazamiento desde el encierro hacia el control<sup>59</sup>, a lo que se ha unido otro aspecto

---

<sup>58</sup> Deleuze continúa señalando un aspecto que Foucault también había visto, aunque en menor medida que otros: “El hombre ya no es el hombre encerrado, sino el hombre endeudado. Es cierto que el capitalismo ha guardado como constante la extrema miseria de tres cuartas partes de la humanidad: demasiado pobres para la deuda, demasiado numerosos para el encierro: el control no solo tendrá que enfrentarse con la disipación de las fronteras, sino también con las explosiones de villas-miseria y guetos” Deleuze (1991, p. 3).

<sup>59</sup> Para Deleuze ese paso supone salir del poder disciplinario: “Es verdad que estamos entrando en sociedades de *control* que ya no son exactamente disciplinarias. Se considera a menudo a Foucault como el pensador de las sociedades disciplinarias y de su técnica principal, el *encierro* (no únicamente el hospital o la cárcel, sino también la escuela, la fábrica o el cuartel). Pero, de hecho, Foucault fue uno de los primeros en detectar que estamos saliendo de las sociedades disciplinarias, que ya estamos más allá de ellas. Estamos entrando en sociedades de control, que ya no funcionan mediante el encierro sino mediante un control continuo y una comunicación instantánea” (Deleuze, 2012, p. 21).

necesario para que se produzca el paso de una sociedad disciplinaria a una biopolítica: el uso de los dispositivos de seguridad unidos a la promoción de la libertad. Esto se logra plenamente en la segunda “fase” del biopoder, cuando se pasa de la razón de Estado al liberalismo.

En este trabajo, los detalles sobre el modo en el que Foucault explica esas transformaciones no son relevantes en sí. Por ello solo mostraremos el contexto o trasfondo que afecta a la nueva creación de sujetos excluidos socialmente. Desde el punto de vista de este nuevo tipo de poder, surgen otros sujetos marginados: los fracasados, aquellos que no han logrado alcanzar el estándar esperable para el *homo aeconomicus*.

El liberalismo es la lógica gubernamental que entiende al sujeto social como sujeto económico, como un sujeto libre que es productor de recursos. De ahí que quien no logre alcanzar los recursos que son necesarios para garantizar su vida y la seguridad de los demás será excluido socialmente: la sociedad no debe ocuparse de quien no ha sabido sacar partido a sus oportunidades.

La biopolítica, siguiendo la lógica liberal, crea una desigualdad social que no es vista como una anormalidad o desviación respecto a una norma ni como una perversión, sino como un fracaso de ciertos individuos que no han sido capaces de gestionar adecuadamente su vida y sus recursos<sup>60</sup>. Como es evidente, esta forma de crear subjetividades marginales supone un cambio de óptica muy importante, ya que significa asumir la mentalidad liberal en la que el individuo es definido como empresario de sí mismo<sup>61</sup>.

Este proceso es una modificación del poder disciplinario en biopoder y de este en gobernabilidad. Esto se da por el cruce del biopoder con el poder pastoral, cuyo rasgo como poder es ser individualizador y creador de un sujeto sometido a unas disciplinas, las tecnologías del yo, que se concretan principalmente en el examen de sí y el decir veraz<sup>62</sup>. Algunos aspectos de

---

<sup>60</sup> Cfr. Hamann, (2009).

<sup>61</sup> Esto implica, entre otras cosas, que cada uno ha de auto-ayudarse financieramente, ha de ser emprendedor, para llegar a ser rico. Cfr. Fridman (2014).

<sup>62</sup> Foucault conecta la *aleurgia* con el poder y concreta esta unión en la idea de gobierno de los hombres por la verdad. Cfr. Foucault (2012, pp. 8-12). La *parre-*

esta transformación han ido apareciendo a lo largo de la sección anterior. Se trata de un poder que dejando espacio de actuación y libertad al agente social y económico lo controla con nuevas técnicas que no son el encierro, sino las tecnologías del yo.

En primer lugar, hay que recordar que Foucault estudia la biopolítica en sus cursos de 1977-78 (*Seguridad, territorio y población*) y 1978-79 (*El nacimiento de la biopolítica*). A partir del curso de 1979-1980 (*El gobierno de los vivos*) se produce un cambio fundamental por el que se pasa de la biopolítica como gobierno de la vida a las tecnologías del yo, que serán desarrolladas en los cursos de 1980-1981 (*Subjetividad y verdad*), de 1980-1981 (*La hermenéutica del sujeto*), de 1982-1983 (*El gobierno de sí y de los otros*) y de 1983-1984 (*El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros II*). De estas transformaciones en su proyecto –cambios que afectan directamente a la composición y redacción de *La historia de la sexualidad*– en este trabajo solo nos interesan las que afectan a la creación o producción de lo que ya no será simplemente anormalidad ni perversidad, sino fracaso. A pesar de la diferencia de la creación de sujetos fuera de la norma, lo que se produce siempre es la fabricación de la exclusión social, el aumento de la desigualdad. Lo que cambia es que en esta última forma de creación de marginalidad se incluye la afirmación de que la culpa de esta situación recae sobre el sujeto marginal/marginado, a diferencia de lo que sucede en otros casos. Antes de llegar a este punto, vamos a exponer cómo se constituyen las principales técnicas que crean ese sujeto excluido.

---

*sía* o decir veraz que reclama valentía política la desarrolla en *Discurso y verdad en la antigua Grecia*, Paidós, Barcelona, 2012 (este libro recopila conferencias impartidas por el pensador francés en Estados Unidos en 1983). En estos trabajos, como en otros de los años 80, Foucault estudia el poder pastoral o arte de dirigir las almas y se centra en la capacidad de subjetivación propia de los dispositivos de extracción de la verdad, de confesión y examen/dirección de conciencia característicos del cristianismo, así como en las tecnologías del yo propias del mundo griego y romano (especialmente en Foucault, (2014; 2005a; 2005b)). Para un desarrollo de la relación de las tecnologías del yo y el liberalismo, consúltese Burchell (1996, pp. 267-282). Para una exposición del paso de la política a la ética, consúltese Cubides Cipagauta (2006); Eribon (2004); Gros (2005); Pastor Martín (2007); Peñuela Cano (2011); Terrel (2010).

Como han señalado los intérpretes de Foucault, el estudio de la biopolítica comienza con un enfoque más bien medio-ambiental en el que se estudia al ser humano como especie:

Querría comenzar el estudio de algo que hace un tiempo llamé, un poco en el aire, biopoder [...]: el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo, a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana (2006, p. 15).

No solo se ha cambiado el enfoque desde el individuo, concretado en su corporalidad, a la especie humana o población –lo que supondrá una serie de problemas diferentes que ya hemos empezado a ver en la sección anterior–, sino que esto implica principalmente una modificación de los mecanismos de poder. El poder soberano sanciona mediante la ley que fija el castigo y queda recogida en un código que establece una relación entre la acción prohibida y el castigo que recibe. El poder disciplinario acude a los mecanismos de vigilancia y corrección, creando una red extensa que pauta conductas desde la sociedad:

La tercera forma es la que no caracteriza ya el código y tampoco el mecanismo disciplinario, sino el dispositivo de seguridad [...] el conjunto de los fenómenos que querría estudiar ahora. Dispositivo de seguridad que [...] va a insertar el fenómeno en cuestión [...] dentro de una serie de acontecimientos probables. Segundo, las reacciones del poder frente a ese fenómeno se incorporarán a un cálculo que es un cálculo de costos. Y tercero y último, en lugar de establecer una división binaria entre lo permitido y lo vedado, se fijarán por una parte una media considerada como óptima y por otra límites de lo aceptable, más allá de los cuales ya no habrá que pasar (p. 21).

Este tipo de poder se articula en torno a la seguridad, lo cual no significa que el mecanismo legal y el disciplinario desaparezcan, pues los tres se entrecruzan y retroalimentan, siendo unos reactivaciones y transformaciones de los otros. Sin embargo, en este caso la regulación se hace de otra forma y, por ello, los mecanismos de seguridad propios del biopoder inauguran un nuevo tipo de exclusión y gestión de lo peligroso:

La viruela o, a partir del siglo XVIII, las prácticas de inoculación. [...] no consiste tanto en imponer una disciplina, aunque se (solicite) el auxilio de ésta; el problema fundamental va a ser saber cuántas personas son víctimas de la viruela, a qué edad, con qué efectos, qué mortalidad, qué lesiones o secuelas, qué riesgos se corren al inocularse, cuál es la probabilidad de que un individuo muera o se contagie la enfermedad a pesar de la inoculación, cuáles son los efectos estadísticos sobre la población en general (pp. 25-26) <sup>63</sup>.

De ahí que el modo en que el biopoder afronta los problemas del espacio y de la circulación sea diferente al poder soberano y al disciplinario. El biopoder se centra en probabilidades, casos, índice de riesgo y previsión de futuro<sup>64</sup>. Los mecanismos de seguridad, además, son centrífugos y tienden a expandirse; no encierran, sino que permiten y fomentan la ampliación de los circuitos de circulación; no controlan y regulan todo, sino que dejan

---

<sup>63</sup> Esto, como es evidente, afecta al modo en el que se organiza el territorio urbano: “Understanding urban governance has a new urgency since the world’s population has now become principally urban. About governance of this urban world there is a familiar story in which neoliberalism plays a starring role. Specifically, it is said that new strategies, technologies, and authorities have emerged on the global urban stage to reshape and manage urban life and space in new directions. This neo-liberal governance, or ‘political-economic governance premised on the extension of market relationships’, is equally evident within ambitious efforts to gentrify or, less honestly, to ‘revitalize’ urban economies and spaces. Typically this means a stark reduction of municipal expenditures for services and social housing for urban populations, de-regulation, a move toward entrepreneurial planning, and a valorisation of the private sector’s alleged capacity to deliver services and housing more efficiently than the state. Two forms closely associated with these neo-liberal projects are the business improvement district (BID) and the condominium corporation (condo)” Lippert (2014, pp. 49-50).

<sup>64</sup> Cfr. Foucault (2006, pp. 39-40). De ahí que los urbanistas trabajen con la noción de medio. Cfr. pp. 40-41. Para un desarrollo de estas ideas, consúltese Elden (2007). Ante este planteamiento se eleva la crítica de Améry: “Para los urbanistas del mañana, pero no solo para ellos, sino también para los habitantes que se asentarán cada vez más sobre puntos topográficos, la realidad de una ciudad se reducirá a un conjunto de tablas estadísticas que anticipan la evolución demográfica, a una serie de planos urbanísticos y proyectos de nuevas calles. Pero nuestra conciencia, en su totalidad, percibe la realidad urbana todavía a través del ojo –la querida ventanita del viejo Gottfried Keller– y la elabora en un proceso mental que denominamos *recordar*” Améry (2004, p. 133).



hacer porque su objetivo es captar el punto en el que las cosas van a producirse: Así “la libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad” (2006, p. 71). Por ello, el modo en el que los mecanismos de seguridad afrontan la normalización es distinto.

A diferencia del poder disciplinario que establece los procedimientos de adiestramiento; distingue, a partir de esos mecanismos, los aptos y los ineptos, controla y normaliza la conducta (gestos y actos) tomando como referente la norma; el biopoder, a través de los mecanismos de seguridad, afronta lo que debe asegurar desde el punto de vista del caso, del riesgo, el peligro y la crisis<sup>65</sup>. Se toma en cuenta a la población como un conjunto sin discontinuidades a la que se aplican coeficientes o estadísticas, lo que permite establecer las normalidades menos favorables, las que más se desvían de la curva normal, y esto facilita la toma de medidas preventivas. Se deja que todo fluya, pero se selecciona y clasifica en función del coeficiente de normalidad, medida con la que se busca garantizar la seguridad de la población sin controlar, encerrar ni delimitar espacios o circulaciones<sup>66</sup>.

El cálculo de estas variables es el que garantizará la seguridad de la población, no por medio de su sometimiento a una legislación ni por el control de sus actos, sino por medio de unos mecanismos dirigidos a actuar sobre las condiciones y factores que afectan su seguridad, sin coartar su libertad,

---

<sup>65</sup> Cfr. Foucault (2006, pp. 79-82). Esta perspectiva supone un cambio en la gestión del espacio urbano: “Esto incluye una consideración muy relevante de la metrópolis contemporánea, no solo como escenario del delito, sino como plano ambiental sobre el que se puede y conviene articular las intervenciones. [...] La ciudad pasa *de escenario* de control a *régimen de prácticas* de control, de modo que su arquitectura y funcionamiento no solo se articulan para favorecer la vigilancia, sino que se constituyen, en sí mismos, dispositivos de seguridad. Por ejemplo, respecto a la constitución de grupos sociales peligrosos o deseables a través de sus posibilidades de acceso diferencial a ciertos espacios urbanos y la consiguiente generación de guetos voluntarios (centros comerciales, parques temáticos, áreas urbanas cerradas, etc.) e involuntarios (guetos en sentido estricto) De Giorgi (2006, pp. 135-136)” Vila Viñas (2014, pp. 270-271).

<sup>66</sup> Los estudios dedicados a la población y la demografía desde este punto de vista son numerosos. Como referencia se puede citar: Brady (2014); Lippert (2014, pp. 49-65); Murray (2014, pp. 34-48).

sino potenciando o impulsando su deseo, lo que crea un interés y mueve a la acción, lo que redundará sobre la propia población:

[...] el juego espontáneo o, en todo caso, a la vez espontáneo y regulado del deseo permitirá, en efecto, la producción de un interés, algo que es interesante para la propia población. Producción del interés colectivo por el juego del deseo: esto marca al mismo tiempo la naturalidad de la población y la artificialidad posible de los medios que se instrumentarán para manejarla (p. 98)<sup>67</sup>.

Son estos aspectos los que deben ser gobernados pues las aparentes irregularidades, al ser analizadas a fondo, muestran regularidades que permiten gestionar la población desde los aspectos biológicos, que no se pueden cambiar por medio de un decreto, hasta la superficie de lo público, que se modifica por medio de la creación de deseos. Hacerse cargo de todo esto es el arte de gobernar (pp. 108-111)<sup>68</sup>.

Los detalles o análisis de los diferentes modos de gobernar y el paso de la razón de Estado al liberalismo no son relevantes en este trabajo<sup>69</sup>, pero sí lo es que el liberalismo supone una transformación de la biopolítica –aunque

---

<sup>67</sup> Como es sabido, estos temas son estudiados también por Habermas.

<sup>68</sup> En el surgimiento de las artes de gobernar a partir del siglo XVI hasta culminar en el XVIII se ve que son plurales y afectan a ámbitos muy diferentes: El arte de gobernarse a sí mismo, de gobernar a la familia, de gobernar las almas, de gobernar los niños y, por último, de gobernar el Estado. E igualmente se hace evidente que hay una relación de continuidad ascendente y descendente entre estas diferentes artes de gobernar. Cfr. pp. 115-120. El gobierno de la población, en este modelo de seguridad, se convertirá en una disposición recta o adecuada de las cosas (riquezas, recursos, artículos de subsistencia y territorio) en su relación con los hombres que las conduce a un fin oportuno (que puede concretarse en una pluralidad de fines): Economía y estadística, y en una aplicación de esa disposición hacia los individuos por medio de la policía. Esta idea de gobierno de los hombres se nutre del poder pastoral y de la dirección de la conciencia o de las almas, ambos poderes individualizantes que constituyen “un sujeto subjetivado por la extracción de verdad que se le impone” (p. 219).

<sup>69</sup> Existe mucha bibliografía dedicada a este tema. Puede consultarse, a modo de ejemplo: Binkley (2009); 60-78; Donzelot (2008); Hamann (2009); Read (2009); Tellmann (2009).

continúa dentro de la lógica biopolítica— por la que el gobierno liberal se limita sí mismo atendiendo a las leyes económicas, que se formulan en términos de verdad<sup>70</sup>. El liberalismo surge como una reacción contra el poder excesivo y total del Estado, y adopta diferentes modalidades en cada país. Pero en todos los casos, para Foucault, implica una consideración de la sociedad (población) desde el punto de vista económico, que asume la idea de que la competencia económica implica un progreso económico ilimitado, así como la necesidad de conocer el modo en el que operan esos mecanismos económicos<sup>71</sup>. Estas son las técnicas de gobernanza propias del liberalismo, lo que las diferencia del poder soberano, del poder disciplinar y del poder propio de la razón de Estado (primera forma de la biopolítica).

Esa limitación del poder por motivos económicos crea un espacio de ejercicio de la libertad. Pero esa es únicamente la fachada o la cara visible, pues en realidad lo propio del liberalismo no es la creación de la libertad, sino el consumo de la misma<sup>72</sup>. Esto es así porque el liberalismo produce la libertad tomando como elemento de cálculo la seguridad. De ahí que los procedimientos de control, coacción y coerción no solo no desaparecen, sino que se extienden: las técnicas disciplinarias se ponen al servicio de la libertad, pues esta se mide por el criterio de la seguridad. La diferencia fundamental es que los mecanismos de control son el principio motor de la libertad, producen más libertad, no la coartan ni la encierran<sup>73</sup>.

Ahora bien, cuando se aplica este arte de gobernar a la sociedad, se observa que esta es entendida según los criterios económicos, como un conjunto de individuos que en el ejercicio de su racionalidad económica se relacionan para conseguir unos fines, pero no lo hacen desde lazos sociales de otro tipo. Se trata de una sociedad sumamente atomizada e individualizada<sup>74</sup>. Es decir, el tejido social y la justicia social son inexistentes, a lo sumo se aceptará

---

<sup>70</sup> Cfr. Foucault (2007e, p. 39).

<sup>71</sup> Cfr. Foucault (2007e, pp. 81-82).

<sup>72</sup> Cfr. Foucault (2007e, pp. 84).

<sup>73</sup> Cfr. Foucault, (2007e, pp. 87-89).

<sup>74</sup> “El tercer golpe de fuerza que el nazismo permitió efectuar a los liberales con respecto al problema que querían resolver es el siguiente. Este análisis que los

tomar de los ingresos más elevados una parte que, de todas formas, se dedicaría al consumo, o, digamos, al sobreconsumo, y transferirla a aquellos que, ya sea por motivos de desventajas definitivas o por motivos de incertidumbres compartidas, están en una situación de subconsumo. Pero nada más. [...] Y en segundo término, el instrumento de esa política social, si es posible llamarla política social, no será la socialización del consumo y los ingresos. Por el contrario, solo puede ser una privatización [...] Simplemente se pedirá [...] a la economía, que procure que cada individuo tenga ingresos lo bastante altos para poder, ya sea directamente y a título individual o por el medio colectivo de las mutuales, autoasegurarse, sobre la base de su propia reserva privada, contra los riesgos existentes e incluso contra los riesgos de la existencia, así como contra esas fatalidades de la vida que son la vejez y la muerte. [...] No se trata, en suma, de asegurar a los individuos una cobertura social de los riesgos, sino de otorgar a cada uno una suerte de espacio económico dentro del cual pueda asumir y afrontar dichos riesgos (Foucault, 2007e, pp. 176-177).

La sociedad liberal, como sociedad de empresa (fenómeno observado por Weber), es una sociedad sometida a los mecanismos de la competencia<sup>75</sup>. Lo social, de este modo, no intervendrá ni perturbará el proceso económico.

---

nazis hacían de la sociedad capitalista, burguesa, utilitarista, individualista, puede remitirse a Sombart [...]. ¿Qué produjeron la economía y el Estado burgués y capitalista? Una sociedad en la que los individuos son arrancados de su comunidad natural y se juntan en una forma, de alguna manera, chata y anónima que es la de la masa. El capitalismo produce las masas. Y por consiguiente, produce lo que Sombart no llama exactamente unidimensionalidad, pero da su definición precisa. El capitalismo y la sociedad burguesa privaron a los individuos de una comunicación directa e inmediata de unos con otros y los forzaron a comunicarse solo por intermedio de un aparato administrativo y centralizado. [...] La sociedad capitalista impuso asimismo a los individuos un tipo de consumo masivo que tiene funciones de uniformación y normalización. Por último, esta economía burguesa y capitalista condenó a los individuos, en el fondo, a no tener entre sí otra comunicación que la que se da a través del juego de los signos y los espectáculos. [...] Eso es lo que decía Sombart. Y eso es lo que los nazis, por añadidura, hicieron suyo. Y en oposición a esa destrucción de la sociedad por obra de la economía y el Estado [capitalistas], los nazis se propusieron hacer lo que querían hacer” Foucault (2007e, pp. 144-145).

<sup>75</sup> Cfr. Foucault, (2007e, pp. 183-186).

De ahí se siguen consecuencias importantísimas a la hora de comprender y tratar la sociedad<sup>76</sup>. En primer lugar, desde esta óptica liberal, el ser humano es definido como *homo aeconomicus*, que es y debe ser un empresario de sí mismo<sup>77</sup>. El ser humano debe responsabilizarse de todos los aspectos de su vida (personal y social) ya que en el uso de su libertad logra o no cumplir los objetivos que han de garantizar la consecución de su seguridad: inversión en salud, en seguros que le protejan contra el paro, los accidentes, la enfermedad, la jubilación... De no hacerlo, él es quien no ha alcanzado lo esperable, lo normal<sup>78</sup>.

A lo anterior se suma un segundo aspecto, que es probablemente el que muestra más claramente el carácter biopolítico del liberalismo. Con la noción de capital humano es cada individuo el que debe hacerse cargo de cuidar e incrementar su potencial. Esta noción, clave para aplicar todas las medidas de seguridad, supone dos aspectos. El primero, el innato:

En efecto, la genética actual muestra que una cantidad mucho más considerable de elementos de (lo) que podíamos imaginar hasta el momento (está)

---

<sup>76</sup> “En cualquier caso, la cantidad de asuntos que pueden asociarse con el *gobierno de lo social* es muy amplia. Aparte de la comentada cuestión social, M. Dean (2003: 129) ha expuesto otras temáticas interesantes, más que por la finura de una clasificación que no seguiremos al detalle, por la constatación de la profundidad con que el gobierno social fue tratando el problema de la vida y de la seguridad. Primero, la *promoción social*, que alude a los temas del crecimiento, la salud, la sexualidad y la educación de la infancia, así como a la caracterización de la madre como ama de casa y esposa y de la familia como vehículo para la realización de las aspiraciones económicas y sociales (Donzelot, 1998). Segundo, la *defensa social*, en un sentido amplio de los distintos que expusimos durante el capítulo anterior frente a las primeras ‘clases peligrosas’. Tercero, la *seguridad social*, como el objetivo de alcanzar la situación de independencia y bienestar internos de la sociedad a través de instrumentos y aparatos militares y económicos. Y, por último, la temática de los *seguros sociales*, alusiva al establecimiento de dispositivos de seguridad de ámbito poblacional frente a dificultades comunes relativas a la edad, la enfermedad, el desempleo, etc.” Vila Viñas, (2014, pp. 177-178).

<sup>77</sup> Cfr. Foucault, (2007e, pp. 263-264).

<sup>78</sup> Para una ampliación de estas ideas, consúltense los diferentes capítulos de Burchell, Gordon y Miller (1991).

condicionada por el equipamiento genético que hemos recibido de nuestros ancestros. [...] las buenas constituciones genéticas –es decir, (las) capaces de producir individuos de bajo riesgo o cuya tasa de riesgo no sea perjudicial para ellos mismos, para su entorno o para la sociedad– se van a convertir, sin lugar a dudas, en algo escaso, y en la medida en que sean algo escaso podrán resueltamente (entrar), y es lógico que entren, en circuitos o cálculos económicos, es decir, en decisiones alternativas. [...] Y supongo que advertirán con toda claridad que el mecanismo de producción de los individuos, la producción de niños, puede encontrar toda una problemática económica y social a partir de la cuestión de la escasez de buenas constituciones genéticas. [...] es simplemente una forma de pensamiento o una problemática que en la actualidad se encuentra en estado de emulsión (pp. 266-296).

Aquí se abre la puerta a la ingeniería social, que hoy en día es ya una realidad<sup>79</sup>.

El segundo aspecto del capital humano es lo adquirido, respecto a lo cual cada uno tiene la responsabilidad de optimizar sus recursos:

¿Qué quiere decir formar capital humano [...]? Quiere decir, por supuesto, hacer lo que se llama inversiones educativas. [...] los neoliberales hacen notar que [...] lo que es preciso llamar inversión educativa [...] son mucho más amplios, mucho más numerosos que el mero aprendizaje escolar o el mero aprendizaje profesional. [...] Experimentalmente [...] se sabe que está constituida, por ejemplo, por el tiempo que los padres consagran a sus hijos al margen de las simples actividades educativas propiamente dichas. [...] El tiempo que se dedica, los cuidados brindados, también el nivel de cultura de los padres [...], el conjunto de los estímulos culturales recibidos por un niño: todo eso va a constituir elementos capaces de formar un capital humano. Se llegará de tal modo a un completo análisis ambiental [...] de la vida del niño, que podrá calcularse y hasta cierto punto ponerse en cifras; en todo caso, podrá medirse en términos de posibilidades de inversión en capital humano (pp. 269-270).

---

<sup>79</sup> Para un desarrollo de la relación entre la corporalidad y las nuevas tecnologías, consúltese Fernández Guerrero (2013, pp. 235-253).

Como bien destaca Foucault, en todos los países desarrollados las políticas culturales, sociales y educativas se dirigen hacia ese capital humano para lograr potenciarlo al máximo y no desperdiciar nada que sea “valioso”. Si esto es así, simplemente se han invertido las relaciones entre lo social y lo económico: “Se trata, desde luego, de multiplicar el modelo económico, el modelo de la oferta y la demanda, el modelo de la inversión, el costo y el beneficio, para hacer de él un modelo de las relaciones sociales” (p. 278)<sup>80</sup>. Todo se reduce a un cálculo del coste económico, de cuál es el modo más económico de lograr “la eliminación de las conductas consideradas como nocivas para la sociedad” (p. 288)<sup>81</sup>.

El carácter biopolítico del liberalismo se muestra como la posibilidad de convertirse en tanatopolítica, pero sus mecanismos son diferentes a los del poder disciplinario. En este tipo de poder, lo excluido es aquello que no se sujeta a la lógica económica, a sus tácticas y dispositivos; y porque al no hacerlo, no rentabiliza su potencial. Todos los seres humanos que quedan al margen de este sistema económico son penalizados y considerados como desviados respecto a la normalidad recogida en las curvas y estadísticas que buscan reflejar el estándar social: son fracasados. Muchos de ellos adoptan las formas conocidas del pobre, parado, mendigo, vagabundo, entre otros. En las obras de Foucault no encontramos las voces de estos sujetos marginales. Solo las técnicas por las cuales son fabricados.

---

<sup>80</sup> Consúltese Mitchell & Lizotte (2014).

<sup>81</sup> Para Foucault la sociedad civil solo es, en este planteamiento, el modo de insertar al individuo para poder administrarlo: “El *homo aeconomicus* y la sociedad civil son entonces dos elementos (indisociables). [...] la sociedad civil es el conjunto concreto dentro del cual es preciso resituar esos puntos ideales que constituyen los hombres económicos, para poder administrarlos de manera conveniente. Por lo tanto, el *homo aeconomicus* y sociedad civil forman parte del mismo conjunto, el conjunto de la tecnología de la gubernamentalidad liberal” (2007e, p. 336).

## Consideraciones finales

Desde los anormales hasta los fracasados, los poderes han fabricado la exclusión social. El mundo globalizado y multicultural en el que vivimos combina las diferentes disciplinas y los diversos tipos de poder; por lo que en él hay anormales, pervertidos, extranjeros invasores, así como todo tipo de enemigos de la sociedad y una enorme cantidad de sujetos que no se convierten en empresarios de sí mismos o no logran hacerlo según la media.

Las disciplinas han cambiado y se han redefinido en función del tipo de poder en el que se inscriben. Si la pretensión de este trabajo hubiera sido presentar de modo diacrónico estos aspectos, tendríamos que haber destacado más las diferencias que suponen esos cambios. Sin embargo, como nuestro objetivo ha sido reflexionar, de la mano de Foucault, sobre la fabricación de la exclusión social atendiendo al modo en el que se producen esos tipos de subjetivación que van desde lo anormal hasta el control del riesgo social, hemos preferido abordar estos temas desde una perspectiva más sincrónica.

Nos parece que una mirada crítica pone de relieve que esos diferentes modos de fabricación de la exclusión social, cuyo origen y máximo desarrollo corresponde a otros períodos históricos, perduran hoy en día; y que, en muchos casos, los discursos y poderes que los producen se ajustan muy bien a lo señalado por Foucault para la época clásica. Insistimos: somos muy conscientes de las diferencias, pero en este trabajo hemos preferido destacar la pervivencia y, por ende, las similitudes.

Como se ha visto a lo largo del texto, las secciones se interrelacionan y unas avanzan las ideas claves de las otras porque el tránsito de unas figuras a otras es tenue. Los poderes interactúan y siempre lo hacen sobre la misma superficie: el cuerpo del sujeto que es constituido por el poder. Conviene recordar también que en cada apartado aparecen reflexiones sobre las técnicas de exclusión, los tipos de poderes (nunca teorizados ni desarrollados completamente porque son el trasfondo que el lector conoce), y sobre las subjetividades fabricadas como excluidas por esas técnicas y poderes. Igualmente conviene no perder de vista que solo se han explicado las técnicas más importantes y algunas de las figuras en las que la exclusión ha tomado cuerpo. Sus límites en muchos casos no son nítidos y sus cambios



a lo largo de la historia son numerosos, pero no afectan a lo esencial de la caracterización que de ellos hizo Foucault.

En conclusión, el trabajo ha consistido en recordar que la fabricación de la exclusión social produce sujetos marginados que quedan fuera de lo humano (o de lo normal o deseable para lo humano). Aunque su encontrarse y crearse desde el estar/ser fuera de lo estándar (anormal, perverso, fracasado) no implica que dejen de ser humanos, sí hace que les cueste más serlo porque han sido constituidos por unas redes de poderes que se entretajan y los ponen en esa situación de exclusión que los demás (los normales) consideran que son los márgenes/límites de lo humano.

## Referencias

---

- Agamben, G. (2000). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos.
- Améry, J. (2004). *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia*. Valencia: Pre-Textos.
- Arendt, H. (1981). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bauman, Z. (2005). La construcción social de la ambivalencia. En *Modernidad y Ambivalencia* (84-100). Barcelona: Anthropos.
- Beriain, J. (2013). Encuentros con la alteridad e identidades múltiples. *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 189-761.
- Binkley, S. (2009). The Work of Neoliberal Governmentality: Temporality and Ethical Substance in the Tale of Two Dads. *Foucault Studies*, (6), 60-78.
- Boubeker, A. (2014). Foucault et les études postcoloniales. En J-F. Bert y J. Lamy, *Michel Foucault. Un héritage critique*. Paris: CNRS Editions.
- Boullant, F. (2004). *Michel Foucault y las prisiones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Brady, M. (2014). Ethnographies of Neoliberal Governmentalities: from the neoliberal apparatus to neoliberalism and governmental assemblages. *Foucault Studies*, (18), 11-33.
- Burchell, G. (1996). Liberal Government and Techniques of the Self. En A. Barry, T. Osborne y N. Rose, *Foucault and Political Reason* (267-282). London: UCL.
- Burchell, G., Gordon, C. & Miller, P. (1991). *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*. Chicago: The University of Chicago.

- Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- Crampton, J. W. (2007). Maps, Race and Foucault: Eugenics and Territorialization Following World War I. In J. W. Crampton & S. Elden, *Space, knowledge and Power. Foucault and Geography* (223-244). Hampshire: Ashgate.
- Cubides Cipagauta, M. (2006). *Foucault y el sujeto político. Ética del cuidado de sí*. Bogotá: Universidad Central.
- Deleuze, G. (1991). Postdata sobre las sociedades de control. En C. Ferrer (Comp.), *El lenguaje literario, T. 2*. Montevideo: Nordan.
- Deleuze, G. (2012). Introducción. En M. Foucault, M, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Donzelot, J. (2008). Michel Foucault and liberal intelligence. *Economy and Society*, 37 (1), 115-134.
- Elden, S. (2007). Strategy, Medicine and Habitat: Foucault in 1976. In J. W. Crampton, J. & S. Elden, *Space, knowledge and Power. Foucault and Geography* (67-81). Hampshire: Ashgate.
- Eribon, D. (ed.). (2004). *El infrecuente Foucault. Renovación del pensamiento crítico*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Fanon, F. (1965). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Guerrero, O. (2013). Cuerpos en-re-dados. Feminismo y nuevas tecnologías. En M. I. Val Valdivieso y H. Gallego Franco (eds.), *Las huellas de Foucault en la historiografía. Poderes, cuerpos y deseos* (235-253). Barcelona: Icaria editorial.
- Fontana, A. et Bertani, M. (1997). Situation du cours. Dans M. Foucault, *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France. 1976-1977*. Paris : Hautes Études.
- Foucault, M. (1980a). Más allá del bien y del mal. En *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1980b). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, M. (1996a). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira.
- Foucault, M. (1996b). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (1997). *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France. 1976-1977*. Paris: Hautes Études.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la locura en la época clásica I*. México: Fondo de cultura Económica.

- Foucault, M. (2005a). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005b). *Historia de la sexualidad 3. El cuidado de sí*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005c). *Las palabras y las cosas*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005d). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de Francia (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007a). *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007b). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (ed.). (2007c). *Herculine Barbin llamada Alexina B*. Madrid: Talasa.
- Foucault, M. (2007d). El sexo verdadero. En *Herculine Barbin llamada Alexina B*. Madrid: Talasa.
- Foucault, M. (2007e). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de Francia (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (ed.). (2009). *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano... Un caso de parricidio del siglo XIX*. Barcelona: Tusquets.
- Foucault, M. (2011). *Leçons sur la volonté de savoir. Cours au Collège de France (1970-1971)*. Paris: Hautes Études.
- Foucault, M. (2012). *Du gouvernement des vivants. Cours au Collège de France. 1979-1980*. Paris: Hautes Études.
- Foucault, M. (2013). *La Société punitive. Cours au Collège de France. 1972-1973*. Paris: Hautes Études.
- Foucault, M. (2014). *Subjectivité et vérité. Cours au Collège de France. 1980-1981*. Paris: Hautes Études.
- Foucault, M. (2015). *Théories et institutions pénales. Cours au Collège de France (1971-1972)*. Paris : Hautes Études.
- Fridman, D. (2014). Resisting the lure of the paycheck: Freedom and dependence in financial self-help. *Foucault Studies*, (18), 90-112.
- Gros, F. (coord.). (2010). *Foucault. El coraje de la verdad*. Madrid: Arena Libros.
- Gros, F. (2005). *Michel Foucault. Que sais-je?*. Paris: PUF.
- Hamann, T. H. (2009). Neoliberalism, Governmentality, and Ethics. *Foucault Studies*, (6), 37-59.
- Kapúscinski, R. (2004). *Ébano*. Madrid: ABC.

- Legg, S. (2007). Beyond the European Province: Foucault and Postcolonialism. In J. W. Crampton & S. Elden, *Space, knowledge and Power. Foucault and Geography* (265-289). Hampshire: Ashgate.
- Lemm, V. (ed.). (2010). *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Lévi-Strauss, C. (2010). *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós.
- Lippert, R. K. (2014). Neo-Liberalism, Police, and the Governance of Little Urban Things. *Foucault Studies*, (18), 49-65.
- Luhmann, N. (1995). Inklusion und Exklusion. En *Soziologische Aufklärung* (237-264). Opladen: Süddeutscher.
- Mitchell, K. & Lizotte, C. (2014). The Grassroots and the Gift: Moral Authority, American Philanthropy, and Activism in Education. In *Foucault Studies*, (18), 66-89.
- Murakami Wood, D. (2007). Beyond Panopticon? Foucault and Surveillance Studies. In J. W. Crampton & Elden, S., *Space, knowledge and Power. Foucault and Geography* (245-263). Hampshire Ashgate.
- Murray Li, T. (2014). Fixing Non-market Subjects: Governing Land and Population in the Global South. *Foucault Studies*, (18), 34-48.
- Pastor Martín, J. y Ovejero Bernal, A. (2007). *Michel Foucault, caja de herramientas contra la dominación*. España: Universidad de Oviedo.
- Peñuela Cano, V. (2011). *De la genealogía del poder a la estética de la existencia*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Read, J. (2009). A Genealogy of Homo-Economicus: Neoliberalism and the Production of Subjectivity. *Foucault Studies*, (6), 25-36.
- Simmel, G. (1977). El pobre. En *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización* (479-520). Madrid: Revista de Occidente.
- Simmel, G. (1977). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Revista de Occidente.
- Tellmann, U. (2009). Foucault and the Invisible Economy. *Foucault Studies*, (6), 5-24.
- Terrel, J. (2010). *Politiques de Foucault*. Paris: PUF.
- Varela, J. y Álvarez-Uría, F. (1986). Marginados. De la sociología de la desviación a las nuevas políticas de control social. En R. Máiz (comp.), *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault*. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Vázquez, F. (2013). Debate. Sesión I: Poder, biopoder y género en la modernidad. En M. I. Val Valdivieso y H. Gallego Franco (eds.), *Las huellas de Foucault en la historiografía. Poderes, cuerpos y deseos*. Barcelona: Icaria editorial.
- Vila Viñas, D. (2014). *La gobernabilidad más allá de Foucault. Un marco para la teoría social y política con temporánea*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.